

El caso de Alava

¿Qué hay de la división?

Aunque algunas veces, de pasada, nos hemos ocupado del tema, vamos a tratarlo hoy un poco más de propósito que bien merece la pena. Se equivoca quien crea que PENSAMIENTO ALAVES no ha tenido en cuenta, mucho antes de que se esgrimiera, el argumento de que, al no ir Alava en el Estatuto, se plantea el problema de la división del país vasco.

Y al analizar esta que podríamos llamar dificultad, no hemos dejado de considerar la obligación que pueda pesar sobre Alava de sacrificarse hasta cierto punto en pro de la hermandad de Euzkalerria.

Es decir, que hace ya muchos meses, antes de escribir una línea acerca del Estatuto, nos preguntamos: ¿Si se diera el caso de que Guipúzcoa y Vizcaya aceptaran el Estatuto, el que Alava lo rechazara, sería un caso de separatismo censurable con respecto al país vasco? Si fuera en realidad un caso de separatismo, ¿debería Alava sacrificarse y entrar en el Estatuto aun con grave perjuicio de sus intereses?

La resolución de esta cuestión era un preliminar indispensable para nuestra posición en el problema, esencialmente con vistas a la defensa de los derechos del país y de los de Alava de un modo especial. Antes que colaborar a una sombra de traición a Euzkalerria, nos cortaríamos la mano; con mayor razón romperíamos la pluma con lo que, al fin y al cabo, nos librábamos de un deber de conciencia que con frecuencia resulta harto pesado.

Desde luego que el que entre o no Alava en el Estatuto, dentro del estatutismo, no rompe solidaridad alguna.

Los más fervorosos estatutistas son los que se proponen principalmente, con el Estatuto, constituir la unidad política de Euzkadi, aunque sea en germen. Para que esta unidad política, en cuanto al territorio, sea completa, ha de comprender, según sus principios: Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Laburdi y Zuberoa.

Forzoso es prescindir de Laburdi y Zuberoa, pues sería soñar el pretender salvar una frontera internacional que lo impide; y con ello siempre resultará una mengua de consideración en esta unidad euzkadiana que se pretende formar.

Atengámonos tan solo a las provincias vascas de territorio español: Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Las cuatro provincias suman 17.506 kilómetros cuadrados y 759.000 habitantes. Separada Navarra, queda la Euzkalerria española dividida en dos partes: Provincias Vascongadas: 7.095 kilómetros cuadrados y 425.000 habitantes; Navarra: 10.506 kilómetros y 334.000 habitantes.

Es decir que Navarra, con respecto a la Euzkalerria española, es el 60 por cien del territorio y el 44 por cien de la población. En suma: que más de la mitad del territorio euzkaldun español y cerca de la mitad de sus habitantes, no formarán parte del Estatuto porque lo han rechazado.

Delante de esto Alava no significa más que el 17 por ciento del territorio y algo más del 13 por ciento de la población.

Si ha sido posible que se separara del Estatuto la mayor parte de la Euzkalerria española, sin que se la amenace con represalias de ninguna clase, antes bien tendiéndola los brazos en el mismo Estatuto, para que a él se sume cuando quiera, ¿por qué se ha de dar a Alava un trato distinto cuando su peso, con respecto a este Euzkadi que se quiere formar, es insignificante?

Constituida esta unidad política, principal objeto que con el Estatuto se quiere conseguir, con Navarra inclusive, hay que reconocer que no tendría importancia mayor que Alava entrara o no; pero sí la tiene el que Navarra se haya negado, porque mientras esta esté fuera del Estatuto, la realidad manda decir que tal unidad política no existe, puesto que no ha querido entrar en ella la mayor parte de Euzkalerria.

Cuando Alava en el plebiscito declaró que no quería entrar en el Estatuto, no dividió el país vasco que, en esta cuestión, estaba ya dividido, como lo hubiera dividido si Navarra entrara en el Estatuto; no alteraba el statu quo en perjuicio de la unidad estatutista que no existía.

Por eso precisamente, estaba más obligada a velar por sus intereses; su sacrificio no unía al país, no se inmolaba en aras de la unidad política de los pueblos euzkaldunes; el renunciar a derechos sagrados, los perjuicios económicos que prevé en el Estatuto, los de índole moral, no darían por fruto la unidad política vasca, puesto que no podía evitar el hecho consumado de la separación de Navarra.

No es esto el más poderoso argumento que resuelve las dificultades que se nos habían presentado; pero no puede negarse que tiene mucha fuerza.

Pesado y considerado sin apasionamiento, él basta para tajar la boca a quienes, porque no quiere Alava entrar en el Estatuto, la acusan de dividir el país vasco que en esta cuestión lo encontró ya por desgracia dividido.

Cuando Navarra decida entrar en el Estatuto, la dificultad podrá tener alguna fuerza; mientras se mantenga fuera de él, forzoso es reconocer que no tiene ninguna.

Artículos de 0'95

Lo que hace el público

Las personas que llegan a la ventanilla de la administración del periódico, con una escuela, con un anuncio, con una alta en las listas de suscriptores, o simplemente a adquirir un número, cumplen su cometido, no paran mientes en ello, y, al no haber reflexión, que casi nunca procede en lo que diariamente hacemos en las diversas manifestaciones de la vida, tampoco hay meditación ni comentarios.

Quedan éstos para los que vivimos la vida interna, la de bastidores, y así hoy hemos de recordar al público algo que casi nos atreveríamos a decir que por pasar para él desapercibido, constituye, como si dijéramos, hasta novedad.

PENSAMIENTO ALAVES ostenta hoy en su cabecera el número 400, y ¿sabe el lector lo que esto supone?

Si en la vida humana cuatrocientos días son poco más de trece meses, en la del periódico, que abarca los estertores de 1932, todo el 33 y lo que va del 34, son los cimientos recios, el apoyo sólido, la base firme, hechos por el buen público que le favorece, y, le da bríos, y, le anima,

y le hace objeto de preferencias, cariño y simpatía, formando con él algo que ya es difícil que se rompa, se quiebre o se trueque.

Benjamín de la prensa vitoriana puede, no obstante, decir, aunque sea un poco inmodesto, que, en tan poco tiempo, y sin que se le puedan citar precedentes ni parejos, el periódico que el lector tiene entre manos ha conseguido hacerse un sitio, crearse un nombre, ser temido y respetado por unos y apoyado y aplaudido por otros, que al constituirlo en objeto de sus predilecciones, le brindan alientos y le obligan a un más allá que habrá que hacer todo lo posible por alcanzar.

Lo exigen, con su historia, tan sobresaliente como corta, las circunstancias en que va desenvolviéndose y el auge adquirido. Dos ediciones diarias; rotoplana; máquinas de componer; ocho grandes páginas; suscripciones, venta y anuncios como no podía ni sospecharse al lanzarlo a la publicidad. Y, por encima de todo, el afecto del vecindario y el de los conterráneos que residen fuera de Vitoria, que es el mayor estímulo y, el más obligado mandato para

continuar la ruta emprendida, base de la cual son, primero y sobre todo, la Religión Católica, y luego, los intereses morales y materiales, de todo orden, de nuestra patria, de nuestra provincia y de nuestra ciudad, con los postulados que alrededor de estos lemas encuentran ancho campo.

¡Cuatrocientos días! ¿Qué pocos y qué significación alcanzan en el vivir vitoriano! Porque si un niño, en ese tiempo, aún sólo apunta en su boca el nacimiento de los primeros denticillos, en PENSAMIENTO ALAVES han sido más que suficientes para que se le desarrollaran todos los incisivos, caninos y molares, y para que, en más de una ocasión—¿cuántas ya!—se viera obligado a enseñar los colmillos.

Lo que hará de nuevo, tantas veces como preciso sea, si con ello ha de defender lo que sea cristiano, recto, justo y beneficioso a la comunidad y a los que le favorecen cada vez con más ahínco, obligándole a tanto y tendiéndole manos amigas y alientos llenos de consuelo, pagados con la mayor gratitud, por ser, además, pan de muchos hogares.

UN POBRE DIABLO.

Grandioso mitin tradicionalista en Logroño

ORGANIZADO POR LA JUNTA SUPREMA

DOMINGO 8 de Abril. Frontón Beti - Jai.

Oradores:

DON MIGUEL DE MIRANDA, Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño.

DON LUIS ARELLANO, Abogado y Diputado a Cortes por Navarra.

DON GINES MARTINEZ, Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla.

SEÑORITA MARIA ROSA URRACA PASTOR.

DON ESTEBAN BILBAO, Abogado y Diputado a Cortes por Navarra.

EXCMO. SR. CONDE DE RODEZNO.

PEDIDO de invitaciones en el Secretariado Provincial Tradicionalista.—Delicias, 5, 2.º izquierda. LOGROÑO.

La provincia de Alava puede pedir las al Secretariado Tradicionalista de Vitoria.

Nuevos Santos | El discurso de Maeztu



BEATÁ GEMA GALGANI

que mañana será elevada al honor de los altares. Con este motivo en el Convento de Pasionistas de Agosto (Alava) se le dedicarán cultos solemnísimos que presidirá nuestro excelentísimo Prelado.

+

Las misas que se celebren el lunes día 9, en la capilla que fué residencia de Padres Jesuitas, en el Convento de Oblatas (Desamparadas) y en las Salesas, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de D. EULOGIO OLAVIDE y BAZTERRICA y de su esposa D.ª DOLORES CÁRRERA DE OLAVIDE, que fallecieron respectivamente el 9 de abril de 1921 y el 20 de abril de 1889.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025.

Don Ramiro de Maeztu, ilustre vitoriano que fué elegido diputado por Guipúzcoa pronunció el jueves un discurso ciertamente magnífico. Muy breve, pero elocuentísimo y con mucho jugo, es una pieza parlamentaria de mérito, que deshoja una serie de sofismas oponiendo con galanura, datos indiscutibles.

En la próxima edición, daremos el discurso íntegro que tanto hizo sufrir a los diputados nacionalistas.

La sesión del jueves

«El abrazo estatutista» El escándalo parlamentario en la sesión de ayer corrió a cargo de los estatutistas vascos. No queremos llamarnos «nacionalistas», nos repugna. La nación es España, y todo otro nacionalismo significa y envuelve el concepto de disgregación, de separación, algo doloroso para el sentimiento patriótico.

«Corrió ayer el escándalo parlamentario a cargo de los estatutistas vascos, y lo promovieron las actitudes descompuestas de los miembros de esa minoría y singularmente de los señores Monzón y Careaga, que en tono airado abandonaron sus escaños y salieron del salón diciendo que en el Parlamento nada tienen que hacer.

«Claro que la misma declaración hizo anteayer el señor De los Ríos, aunque condicionándola con un «creo», y los socialistas no se han retirado. Tampoco se retirarán los estatutistas vascos. Lo que no obsta para que unos y otros tengan razón: en el Parlamento nadie tiene nada que hacer, porque lo que está sobrando es el Parlamento.

«Pero no es ni la escandalera ni esas actitudes de desdén parlamentario lo que queremos destacar es el ademán de inteligencia cordial que el señor Careaga hizo ayer a los estatutistas catalanes.

«—«Yo estoy con vosotros»—dijo dirigiéndose a los diputados de la Esquerra catalana. Y al propio tiempo extendió ambas manos, estrechándolas al estilo francés, a modo de saludo. Eso se lo vimos hacer por primera vez a monsieur Loubet cuando, siendo presidente de la República francesa, vino a Madrid, y desde el coche correspondía con tan expresivo ademán a los saludos que se le dirigían.

«Al apretón de manos que les enviaba el señor Careaga correspondieron los diputados de la Esquerra catalana con igual efusión cordial.

«¿Es la Esquerra el modelo que adoptan los estatutistas vascos?

«¿Es con la Esquerra con quien buscan alianza, que puede simbolizarse con el símbolo del escudo argentino: las dos manos enlazadas y sosteniendo el gorro frigio, con cuanto el gorro frigio simboliza en España?

«Pero, sobre todo, ¿qué temor les inspira la repetición del plebiscito estatutario en la provincia de Alava?

«¡Ah!...»
(De «El Siglo Futuro».)

Pérdida

de un pendiente con tres brillantes, desde la Catedral hasta la Florida. Por ser recuerdo de familia se ruega lo entreguen en el Paseo del Prado, nº 23, donde se gratificará.

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

Crónica de Barcelona

Extranjeros en nuestra propia Patria

A pesar de nuestro pesimismo, de advertir la postura claudicante del Gobierno Lerroux en la cuestión de los traspasos, creímos, teníamos el derecho de creerlo, que las minorías derechistas en el Parlamento no consentirían que siquiera alguno de estos traspasos, como el del orden público, se efectuara.

Pero con el natural estupor hemos contemplado la indiferencia con que tan grave problema era acogido por la mayoría de las derechas. Ha parecido como si los jefes de estas minorías hubiesen tomado parte en el escandaloso pacto de San Sebastián. Para esos señores a los que con tanta fe y entusiasmo ha votado el pueblo español y que tienen la suerte de no vivir en estos momentos en territorio catalán, esta delicadísima cuestión podrá antojárselos un accidente secundario, para los que en él hemos nacido, formado un hogar y creado unos intereses muy legítimos pero que no estamos al lado sino al frente políticamente (y hasta moralmente de algunos de ellos) de los actuales mangoneadores de la cosa pública catalana, el traspaso del orden público es de una gravedad extrema... tan extrema que a muchísimos catalanes va a hacérsenos la vida poco menos que imposible.

Con una policía sectaria, ciego instrumento de un partido político gobernante, con una justicia mediatizada, ¿a quién recurrir cuando se nos detenga arbitrariamente, cuando se nos encarcele? Vamos a quedar en situación de extranjeros dentro de nuestra propia patria pero sin la ventaja de los extranjeros de recurrir al consulado de su país.

Además sin la intervención de una policía imparcial, como lo era la del Estado, un cacheo, un registro puede o no resultar fructuoso según convenga a los poncios dominantes.

La policía en manos de un Badía, exterrorista y de un Companys, exasesor de pistoleros y atracadores, (¡nunca supusimos pudieran llegar ciertos hombres a más ni Cataluña a menos!) es toda una garantía... para quienes se amoldan a rendirles vasallaje.

El abandono en que quedamos los que hemos vivido siempre dentro de la Ley y que precisamente por el concepto que ella nos merece nos ha imposibilitado alternar con determinados elementos, a los que, por el contrario, hemos combatido con toda energía, no tiene precedentes en la historia del mundo.

Habían de cumplirse al pie de la letra los compromisos que a espaldas del país habían contraído los revolucionarios de opereta de diciembre del 31 y se están cumpliendo en todas sus partes. Para nada ha servido el triunfo electoral de las derechas si habían de seguir permitiendo el despedazamiento de España, el escarnio al sentimiento patriótico de los españoles y la persecución vesánica de todos aquellos catalanes que han sabido siempre hermanar el santo amor a su tierra nativa con su amor a España.

Al separatismo catalán no le faltaba más que armarle el brazo. Ya ninguna Ley puede perseguir a los «escamots» por organización ilegal. Ya todos están investidos de autoridad. Son la nueva policía y los nuevos agentes.

Y no es que esta transformación haya sido un secreto para nadie. Pero, según los nuevos modos, había que ser ciego, sordo y mudo... y transigir que es gobernar.

Cuando hace pocos días se elevó un importante informe al Gobierno y al señor Gil Robles firmado por destacados elementos de la Policía del Estado, camino en estos momentos de sus nuevos destinos fuera de Cataluña por no avenirse a determinados contactos, en el que probaban los antecedentes penales de algunos miembros del nuevo cuerpo de Policía de la Generalidad, creímos que el jefe de la minoría Popular Agraria, se levantaría en el Parlamento para enfrentarse con el Gobierno y dar cuenta a la Cámara de tamañas anomalías... pero no nos hemos enterado de la más ligera insinuación. ¿Olvido? ¿Conveniencias de alta política?

¿Qué tristeza, qué decepción causan estas cosas a los hombres de buena fe!

El comodismo ha sido siempre la desgracia de los españoles y la política el puñal clavado en el corazón de la Patria.

¡Y pensar que ambas cosas son tan difíciles de desterrar de nuestras costumbres!

Pero para qué malograr el tiempo en filosofías. El mal ya está hecho. El orden público ha sido traspasado sin el menor tropiezo, como si de la cuestión más simple se tratara. Y como si ya el traspaso en sí mismo no entrañara una gravedad suma para la soberanía del Estado y para el porvenir de España, se ha concedido graciosamente a un partido político. Una organización política tendrá de hoy en adelante en sus manos todos los medios de coacción y de represión, de imposición y de terror. Todos sus afiliados podrán ostentar el título (y la pistola) de representantes de la autoridad. Los unos en forma de guardias de asalto, los otros en la de mozos de Escuadra (de los que va a aumentarse considerablemente el número) y todos los demás en forma de agentes de vigilancia y de miembros del Somatén de nueva creación en el que «no podrá ingresar nadie que no tenga bien probado su republicanismo y autonomismo» o sea nadie que no pertenezca a la Esquerra que es de lo que se trata precisamente.

Ante nuestra impotencia sólo nos cabe preguntar: ¿hasta cuándo durará tanta vergüenza?

N. O. V. E. S.

Se explican las amargas lamentaciones de nuestro corresponsal en Barcelona ante las graves consecuencias que a su tierra ha de ocasionar lo que denuncia.

Pero la realidad obliga a reconocer que lo que ahora ocurre en Cataluña es consecuencia de las alegrías de hace tres años.

El traspaso de servicios es consecuencia obligada del Estatuto y este es una ley que obliga al poder público. El Congreso no interviene en ello. Claro es que podrían pedirse explicaciones al Gobierno, pero éste contestaría que no puede entorpecer el cumplimiento de una ley.

Cuando estaba en trámite era el momento de oponerse votando en contra en el plebiscito y haciendo propaganda en contra.

Hoy día no hay más que un camino eficaz para resolver la cuestión, aunque sea un poco espinoso y no exento de sufrimientos.

Es este el de pedir la derogación del Estatuto. Mantener el precepto legal y pretender que se suspendan sus efectos, no es lógico. Es una posición débil y poco o nada lograrían las derechas en las Cortes.

Muchos que hoy protestan y se lamentan de los efectos del Estatuto, no hacían caso a quienes decían que no debía aprobarse por ser contrario a los intereses morales y materiales de Cataluña. Ahora tocan las consecuencias de su improvisación de entonces.

Forzoso es reconocer que no hubo en Cataluña un movimiento de opinión al Estatuto; con escasas excepciones, los que no se entusiasmaron con él, callaron; y no es callando como se evitan las calamidades que de la política dimanaban.

Pongan quienes ahora ven claro su esfuerzo en conseguir que desaparezca el Estatuto de la legislación; este es el camino para resolver el problema.

Mucho, muchísimo nos duele lo que Cataluña sufre por causa del Estatuto; no dudamos que habrá de llegar un día en que Cataluña entera repudiará lo que no es más que arma al servicio de un partido político. Si pudiéramos evitar los daños que se producen, con alma y vida acudiríamos a ello, pero ello no obstante hemos de reconocer, que no está en manos de las minorías de derechas evitarlos, que forzosamente habrían de estrellarse ante la situación legal y la inmensa mayoría de los diputados catalanes.

No se olvide que en las elecciones sólo jugaron papel la Izquierda y la Lliga y ambas se unieron para defender al Estatuto.

Que este ejemplo de Cataluña abra los ojos en el país vasco. Blandanzas se prometían allí, como aquí se las prometían algunos; la cosecha es de engaños.

El Estatuto no ha sido fuente de libertad política, sino arma que forja la esclavitud; el grillete con que una oligarquía política tiene sometida a su capricho a una región digna de mejor suerte.

Sección agrícola

Notas del campo

Revista de mercados

Intereses pecuarios

CAMPESINOS

España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

ARBOLES Y GANADOS

Nuestra ganadería representa un valor de veinte mil millones, con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos animales.

JROCURAREMOS EVITARLO FOMENTANDO LA GANADERIA

Conservemos lo actual: no practiquemos rotaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Produzcamos los tipos de cerdos que el mercado necesita. Más magro y menos grasa.

Seleccionemos las aves más ponedoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituámos por colmenas móviles las antiguas, que son de menor rendimiento.

Explotemos, en fin, las razas de cerdos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal.

PERDIDA de un pendiente con un brillante grande. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

NOTAS Y MERCADOS AL DIA VALLADOLID

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,25 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de ázoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem idem cristalizado, 19,00; Sulfato de cobre, 87,00; Abono completo para cereales, 21,00; Idem para viñas, 27,00; Idem para leguminosas, 28; Idem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

LOGROÑO

En Haro.—El tiempo, húmedo ventoso y frío. Las labores principales del campo son: siembra de remolacha, plantación de vides en gran escala, siembra de patatas, abonado de las viñas y labores de barbechera. Los hortelanos cuidan sus semilleros, plantan las patatas, lechugas, berzas, y otras hortalizas del país. Hace unos años llama la atención la plantación de las viñas, y no se puede vender el vino en buenas condiciones; pero tiene aquí su explicación económica.

El mercado tiene los precios que siguen:

Trigo, precios de tasa.
Cebada a 29 reales fanega.
Avena, a 34.
Yeros, a 56.
Habas grandes, blancas, a 60.
Idem pequeñas, de pienso a 52.
Alubias blancas a 160.
Idem pintas, a 230.
Bonitos a 2240.
Patatas, a 9 reales arroba.
Queso a 100.
Huevos, a 8 docena.
Pollos, de 14 a 20 uno.
Gallinas y gallos, de 24 a 30.
Miel, a 90 y 100 reales arroba.
Vino tinto, viejo, de 13 a 24 reales arroba.
Idem clarete de 14 a 26.
Carneros, a 250 reales uno.
Ovejas con lana, primales, a 220.
Idem peladas, a 190.
Corderos lechales, de 60 a 80.
Cerdos tostos de 48 a 52.
Idem al destete, de 100 a 130.

BARCELONA

En Sabadell.—Lanas.—Blancas: Merina superior (trashumante): primera, lavada, a 122,25 pesetas kilo; peinada, a 14,75.
Segunda, a 8,50; garras a 7.
Idem corriente (estante): primera, lavada, a 11,75 pesetas kilo; peinada, 14,25.
Segunda, a 8; garras, a 7.
Idem inferior: primera, lavada a 11 pesetas kilo; peinada, a 13,50.
Segunda a 7,50; garras, a 7.
Entrefina fina superior: primera lavada, a 10,75; peinada a 13.
Segunda, a 6,75; garras a 4,75.
Idem corriente: primera lavada, a 10,25 pesetas kilo; peinada, a 12,50.
Segunda a 6; garras a 4,75.
Idem inferior: primera, lavada a 9,50 pesetas kilo; peinada a 10,70.
Segunda a 5,25; garras a 4,75.

Ordinaria: primera lavada, a 4,75 pesetas kilo.
Churra: primera, lavada, a 4 pesetas kilo.
Pardas: Merina: primera, lavada a 8,25 pesetas kilo; peinada a 10,50.
Segunda, a 6,50; garras a 5.
Entrefina superior: primera, lavada, a 7,50 pesetas kilo; peinada a 9,75.
Segunda, a 6; garras, a 4,50.
Idem corriente: primera lavada, a 6,75 pesetas kilo; peinada a 9.
Segunda a 5; garras, a 4,50.
Idem inferior: primera, lavada, a 6 pesetas kilo; peinada a 8,25.
Segunda, a 4,50; garras a 4,50.
Mercado muy agitado.

LERIDA

En Tárrega.—Han regido los siguientes precios:
Trigo, a 30,25 pesetas los 55 kilos sin envase.
Ordio, a 14,25 los 44 idem id.
Avena a 37 los 100 idem id.
Habas, a 47 los 100 idem id.
Arvejas a 34,50 los 100 idem id.
Maíz, a 46 los 100 idem id.
Almendras largueta, a 34 los 40 idem id.
Almendras comunes, a 25 los 40 idem id.
Alfalfa, a 5,50 los 40 idem id.
Paja, a 1,50 los 40 idem id.
Se han verificado escasas operaciones.

TARRAGONA

En Reus.—Aceites.—Unos días atrás se notó algo de reacción en los precios, habiéndose llegado a pagar por el aceite corriente del país a 165 pesetas los 100 kilos, por la base de 3 grados; pero parece que los compradores vuelven a señalar precios en sentido de baja, si bien por encontrarse ya la fabricación casi extinguida, los vendedores resisten en su mayoría, y los precios están sostenidos, aunque son pocas las operaciones que se realizan y pueden denominarse de necesidad; ya por parte de compra como por parte de venta.

La opinión es que tal vez éste pueda trabajarse algo más, y ello da pie para que los fabricantes que cuentan con algún lote de aceite fino, pero de verdad, se sitúen a precios de 2 pesetas kilo; y los demás que tienen clases corrientes, si bien de poca acidez también están expectantes, y pocos vendedores.

El precio que puede señalarse para clases finas es de 170 a 180 pesetas los 100 kilos, mercancía almacén comprador, y en corrientes del país, alrededor de 160 pesetas los 100 kilos, la base 3 grados, y también mercancía franca almacén comprador.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pesetas.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 pesetas.** Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. **Despertadores desde 8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechése de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA
Postas, 28 Teléf. 1666
(Frente a Correos)

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

HACEN FALTA sastres piéceros para trabajo seguido en la Sastrería Sobrino de Cipriano Martínez.

CUENCA

En San Clemente.—Temporal revuelto. Los precios que siguen: Trigo, a 46 pesetas los 100 kilos. Cebada nueva, a 12 pesetas fanega.
Avena, a 8.
Yeros, a 15.
Patatas, a 1 pesetas arroba.
Paja corta, a 0,50.
Harina extra, a 74 pesetas los 100 kilos.
Salvado de hoja, a 80 céntimos el kilo.
Idem gordo, a 40.
Huevos, a 1,50 pesetas docena.
Azafrán, a 75 pesetas libra.
Vino tinto, nuevo a 4 pesetas la arroba.
Idem id., nuevo a 4.

TOLEDO

En Villa de Don Fadrique.—Temporal de cruces fríos y gran sequía. Labores en el campo, barbechando, viñas y rejaques. Se presentan los sembrados malísimamente. La ganadería, peor; a fuerza de pesetas en piensos vivos. Los precios, firmes en cereales, fijos en vinos. No hay animación. Vendedores, regular. Hay muchas existencias en vinos; regulares en cereales.

El mercado tiene los precios siguientes:

Trigo, a 25 pesetas fanega.
Idem candeal, a 25.
Cebada nueva a 11,50.
Avena a 11.
Yeros y muelas a 22.
Garbanzos superiores a 27 pesetas arroba.
Patatas, a 2,50 pesetas arroba.
Paja corta, a 0,90.
Sarmientos, a 0,10 gavilla.
Queso, a 44 pesetas arroba.
Huevos, a 2,25 docena.
Pollos, a 7 uno.
Gallinas y gallos a 8.
Miel, a 25 arroba.
Vino tinto, de 13-14 grados, de 6 a 6,25 pesetas arroba.
Idem idem de 15-16 grados, de 7,25 a 7,50.
Carne de lanar, a 40 pesetas kilo.

PERDIDA de un pendiente de platino y brillantes, el día 1.º de este mes. Se gratificará a quien lo entregue.—San Prudencio, 15, primero, izquierda.

LA RAZA VITORIANA O ALAVESA

Todos los jueves, en la Plaza del Ganado y en el pabellón cubierto donde se exponen los cerdos, se advierte una animación extraordinaria de nuevo a once de la mañana especialmente en esta época del año.

Es que allí se presentan los compradores de Burgos, Palencia, Valladolid y Logroño principalmente en busca de nuestros *chatos* vitorianos que tan legítima fama han adquirido en todas partes.

Pero anteaer, en el mercado semanal, observamos con orgullo que en poco más de una hora se agotaron las existencias de crías, que en número de 772 acudieron a la Plaza, viendo entre los compradores a una representación de la Asociación General de Ganaderos, de Madrid, que con una camioneta de su propiedad, se llevó 80 ejemplares de crías de cerdo de la raza alavesa con destino a la industria de desnatado que tiene instalada en la casa de campo y con vistas al aprovechamiento de sus residuos.

Asimismo anotamos otra camioneta procedente de Valencia que para dicho punto adquirió un centenar de lechoncillos de la citada raza.

Las crías se vendieron entre 9 a 12 duros cada una.

La importancia que estos hechos tienen, merece que, por quien sea, se reglamente severamente el fomento del ganado porcino en Alava para que en las paradas de reproductores se elijan aquellos ejemplares más convenientes a la pureza de la raza corrigiendo los defectos que aún tiene.

Y que el Ayuntamiento de Vitoria amplíe el pabellón destinado al efecto para que los lotes de cerditos puedan cómodamente exponerse facilitando la circulación de la gente que hoy se apretaja de mala manera.

La venta de crías de cerdo en Vitoria supone al año unos 40.000 ejemplares con un importe de dos millones de ptas. aproximadamente.

SIRVIENTA se necesita. Sueldo 10 duros. Informarán en esta Administración.

Enseñanza

PRACTICA DE FRANCES E INGLES EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE
CURSOS ESPECIALES PARA SENORITAS

PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

Tejidos de Seda
Tejidos de Lana
Tejidos de Algodón
Los surtidos de más novedad
Las mejores calidades
y los precios más convenientes
en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad
en trajes
Primera
Comunión.

Exposición:
General Loma, n.º 2
Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

El Teléfono 1330 H



TAURINAS

TOROS EN TENERIFE

Diego Gómez Leinez y Paco Bernal.

El 3 de mayo se celebrará en Santa Cruz de Tenerife una corrida mixta. Actuarán los matadores de toros Enrique Torres y Antonio Posada y el novillero cordobés Rafael Sánchez "Cámara", que en Bilbao debutó hace tres años y cortó una oreja.

DOS NOVILLADAS

El domingo, 15 del corriente, se celebrará en Córdoba una novillada sin picadores y en ella actuarán Bienvenido Sánchez "Niño de Palma del Río", Alfonso Ordóñez "Niño de la Palma II" y José Montalbán "El Comerciante".

—En Andújar tendrá lugar el 29 del ternando José Vega "Gitaniño" de actual una novillada con picadores al Triana II", Antonio Martín "Revertito" y Pedro Ramírez "Torerito de Triana".

FERIA DE ABRIL EN SEVILLA

Quien disponga de tiempo y dinero, puede pasarse unos días agradables en la capital sevillana.

He aquí las combinaciones de Coquilla, para Lalanda, Ortega y La Serna.

Día 19.—Ocho reses de Torre Abad, (Gamero Civoco); dos para Algabero, y seis para Cagancho, Ortega y Diego de los Reyes.

Día 20.—Seis astados de doña Carmen de Federico (antes Murube), que estoquearán Chicuelo, Ortega y La Serna.

Día 22.—Ocho novillos de Esteban González, para Laine, Lorenzo Garza, Torrito de Triana y Alcalaño.

PARA MAÑANA

En Barcelona, se celebrará una corrida de toros, en la que se lidiarán dos toros en Sánchez Rico, para el rejoneador Antonio Cañero y seis de la Viuda de Soler para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

En Zaragoza, seis novillos de Albaserrada para Niño de la Estrella, y

¿SERA ORTEGA EL QUE MAS TOREE EN 1934?

Desde que se doctoraron "Bombita" y "Machaquito" hasta el año de 1913 que se retiraron, fueron estos lidiadores los que más corridas torearon.

En esta fecha tomaron la alternativa "Joselito" y Belmonte y se encaramaron a la cúspide, repartiéndose el aplauso y la consideración de los públicos sin dejar pasar a nadie, ergándose materialmente en mandones de la fiesta.

Muerto José y retirado Juan, torearon más corridas los siguientes lidiadores:

Año 1921.	Manuel Granero.
" 1922.	Marcial Lalanda (por haber muerto Granero).
" 1923.	Maera.
" 1924.	Algabero.
" 1925.	Marcial Lalanda.
" 1926.	Niño de la Palma.
" 1927.	Niño de la Palma.
" 1928.	Chicuelo.
" 1929.	Marcia Lalanda.
" 1930.	Marcial Lalanda.
" 1931.	Domingo Ortega.
" 1932.	Domingo Ortega.
" 1933.	Domingo Ortega.

¿Quién será el amo, en cuanto a corridas torreadas, durante la temporada actual?

FELIX COLOMO HERIDO EN UNA TIENDA

En la finca de Narredonda, de San Martín de Valdeiglesias, se ha celebrado una tienda, a la que asistió Félix Colomo en unión de varios amigos. Uno de los cornipetos cogió aparatadamente a Félix, abriéndoles las heridas que sufre en un muslo y provocándole una abundante hemorragia.

Recibió asistencia facultativa en Cadalso de los Vidrios, desde donde se le trasladó a su domicilio de Navalcarnero.

EMPRESARIOS DE LA PLAZA DE BURGOS

Los conocidísimos taurinos Gómez Moreno, han tomado en arriendo pa-

ra la presente temporada (fuera de las corridas de ferias) la plaza de toros de Burgos, donde inaugurarán al temporada el próximo día 10 de mayo con una buena novillada.

COMPAÑERO PREMIADO

En el concurso de cuentos taurinos

que la importante revista francesa "Blou y Toros" abrió para premiar el mejor trabajo a juicio de sus lectores, ha obtenido premio el cuento "El Instanto", original del redactor jefe de la revista "Madrid Taurino", "Coletila", con cuatrocientos ochenta y un votos a su favor. Felicitamos al compañero.

Amenidades

ENTRE MARIDO Y MUJER

—¿De dónde vienes, Juan, con esta cara tan triste y apenada?

—De asistir a mi pobre amigo González.

—¿Cómo? ¿Se ha muerto González?

—No, mujer; acaba de casarse.

SIN GRACIA

A un actor que ya está retirado, le preguntaron un día:

—¿Cuál es su gracia?

Y él contestó tan fresco:

—¿Usted cree que si yo tuviese algún gracia habría dejado de hacer comedia?

LA UNICA RECETA

Doña Filomena, que ya es granadita, va a casa del médico y le pregunta:

—Oiga, doctor: ¿podría darme algo para conservar el cabello que hace tiempo me está cayendo?

—Sí, señora—contesta el doctor muy amable—le daré una cajita vacía donde se lo podrá guardar perfectamente.

TODO TIENE SOLUCION

Al llegar los quintos al cuartel, son reconocidos por el médico.

—¿Tiene usted algo que alegar.—le preguntaron a un recluta.

—Sí, señor; que tengo los pies planos.

¡A Lourdes por 40 pts.!

Por CUARENTA PESETAS ida y vuelta en autobús que saldrá el día 29 abril, regresando el 1.º de mayo, con parada en las principales poblaciones a deseo del viajero.

Para despacho de billetes e informes: **CASA MORENO**, Postas número 35 (junto a los autos) y Constitución, 9.

DEPORTES

PELOTA VASCA

AYER EN EL EUSKALDUNA

Resultados de los partidos jugados ayer en el Euskalduna:
A remonte: Goicoechea y Amenabar, 50; Bizkay e Idiazabal, 47.
A pala: Ibaibarriaga e Iturri, 50; Durangués y Tomás, 45.

AYER EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Resultados de los partidos celebrados ayer:
A cesta punta: Argarate y Maguregui, 35; Taboada y Vicente, 45.
A remonte: Larramendi y Salaverria II, 50; Ochotorena y San Martín, 40.

NATACION

ARNE BORG, CONTRATADO COMO PROFESOR

Estocolmo.—Arne Borg, el gran nadador austriaco, que ha sido lo mejor del mundo en muchas distancias y que lleva bastante tiempo descalificado por profesional, ha sido contratado por los Soviets para que sea en Moscú profesor de natación durante un año.

FUTBOL

JUGADORES DEL DONOSTIA LICENCIADOS

La Directiva del Donostia ha acordado licenciar a los jugadores Eguiguren (Tolete), Aldazabal y Parrondo.

Aldazabal ha salido ya para Bilbao.

Para sustituirlos han sido apalabrados Peña y Castillo, del Unión Club, y se contratarán más jugadores de Clubs modestos.

CICLISMO

LAPEBIE, EL ULTIMO SELECCIONADO FRANCÉS PARA LA VUELTA A FRANCIA

París.—Para tomar parte en el equipo francés que correrá la Vuelta a Francia ha sido contratado Lapebie.

Hasta ahora son tres en el equi-

po francés: Lapibie, Speicher, y Cocque.

UNA CURIOSA ESTADISTICA

Un balance de la temporada ciclista en pista desde fin de septiembre de 1933 hasta fin de marzo de 1934.

Calculado por puntuación da las siguientes clasificaciones:

- Velocidad:
1. Scherens, 22 veces primero, 10 segundo, 8 tercero y 2 cuarto; total, 158 puntos.
 2. Richter, 114 puntos.
 3. Michard, 101 puntos.
 4. Gerardin, 90 puntos.
 5. Arlet, 69 puntos; luego Jezo, Martinetti, Falk Hansen, etc.
- En americanas:
1. Pijnenburg, 17 veces primero, 7 segundo, 2 tercero y 1 cuarto; total 111 puntos.
 2. Richard, 101 puntos.
 3. Kaers, 99 puntos.
 4. Haemerlik, 99 puntos.
 5. Lemoine, 87 puntos.
 6. A. Buysse, 80 puntos.
 7. Deneef, 79 puntos.
 8. Debrückere, 72 puntos.
 9. Pia, 71 puntos.
 10. Guerra, 67; luego Charlier, Aerts, Depauw, Ch. Pelissier, Arambaud, Martin, Billiet, Van Netele, Di Paco, Braspening, Ronse, Van Kempen, etc.

Entre los otayers:

1. Lacquehay, 14 veces primero, 1 segundo y 3 tercero; total, 88 puntos.
 2. Metz, 45 puntos.
 3. Grassin, 36 puntos.
 4. Paillard, 37 puntos.
- La actividad de los velódromos se ha desarrollado por este orden de importancia: París, Amberes, Bruselas, Gante, Basilea, etc.

En el París se han disputado 29 reuniones, que se descomponen así: una de seis días, 15 carreras de velocidad, 22 de medio fondo, 16 omniums y nueve a la americana.

SE OFRECE interina, sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

¡NOVIOS!

U. 30.

...vuestrros muebles en

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solididad buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Noticias diversas

Hasta el miércoles no volverá a tratarse del caso de Alava

Termina la discusión del presupuesto de Estado y continúa la de aumento de las tarifas ferroviarias

CONTINUA LA SESION

García Guijarro: —Se me concedió la palabra cuando estaba leyendo su primer discurso el señor Badía. (Risas).

No se puede resolver el problema abordando casos aislados.

Se necesita ir a un cambio de política, mediante una obra de conjunto.

Prieto: —Hay que adoptar un plan de conjunto y no soluciones fragmentarias.

Las primas a la exportación del arroz perjudica a otros sectores de la producción.

Anuncios oficiales

Sociedad Hidroeléctrica Española

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 25 del corriente mes de abril, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 10, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1933.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados, poseen 100 ó más acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado antes del día 19 de abril, en este domicilio social, Nicolás María Rivero, 10, o en cualquiera de las Oficinas Centrales o Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Al solicitar la tarjeta de asistencia, los tenedores de acciones especiales deberán acreditar que por cada una de éstas siguen poseyendo, por lo menos, dos acciones ordinarias incluidas en la numeración que figure en el dorso de los extractos de inscripción de las acciones especiales, teniendo aquella obligación los efectos y extensión que se señalaron en las condiciones de emisión de las mismas.

Con el fin de formar con la anticipación precisa la lista de presentes en la Junta general, el accionista que desee concurrir personalmente, depositará en estas Oficinas la tarjeta de asistencia, antes de las catorce horas del día 24 del corriente, recogiendo en sustitución el vale de entrada a la Junta, y el que opte por estar representado deberá enviar también a estas oficinas la tarjeta de asistencia, cumplidos en ella los requisitos de delegación, antes del día 23 del actual.

Durante los ocho días anteriores al de reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas el balance y cuentas del ejercicio.

Madrid, 5 de abril de 1934.—El Secretario General, Emilio de Usola.

Hay que tener cuidado para no establecer privilegios.

Se va a admitir la importación del arroz a cambio de la exportación del arroz y hay que tener cuidado de que esta importación del arroz no perjudique a la producción nacional.

Además, para realizar este intercambio comercial se debe acudir al Banco Exterior de España. Si esta entidad no tiene la suficiente elasticidad, debe dársele. Hay que evitar el lucro del especulador.

García Guijarro: —Estoy conforme con cuanto ha dicho su señoría.

El ministro de Comercio: —He intentado resolver el problema del arroz—siento que afecte el problema a Valencia—por estimar que es más urgente.

Desde luego, el Gobierno se preocupa por igual de todos los problemas que afectan a la producción nacional.

Lo que hay que hacer es que la resolución de estos problemas no se haga a la sombra.

Prieto: —El hecho de que esta política se inaugure con el arroz, no quiere decir que se sospeche que lo ha hecho su señoría por ser valenciano. (Rumores).

Sola Cañizares: —Es lamentable que esta política de compensaciones no abarque un plan de conjunto, que comprenda a todos los sectores de la producción.

El presidente de la Cámara suspende este debate y reanuda el de los Presupuestos.

Continúa, por tanto, el debate sobre el presupuesto de Estado.

Sin discusión se aprueban los artículos primero y segundo del capítulo segundo.

García Guijarro hace unas observaciones al artículo tercero.

Se aprueban sin más discusiones los artículos de los capítulos III y IV.

Se suspende este debate.

Continúa la discusión sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

Se pone a votación el voto particular del señor Marial, que había quedado pendiente.

En votación nominal se rechaza.

Trifón Gómez defiende otro voto particular.

Dice que no interesa la elevación de las tarifas ni a las mismas Compañías porque ello irá en perjuicio del tráfico, que necesariamente disminuirá.

—No debe autorizarse la elevación—añade—mientras las Compañías tengan fondos de reserva para enjugar el déficit de los gastos de explotación.

No creo que las Compañías estén en el estado de ruina que se quiere demostrar.

No es justo que se auxilie a las Compañías no necesitando.

No hay duda de que tienen déficit, pero sin embargo, no hay razón que justifique que no puedan esperar un par de meses a que se presente el oportuno proyecto para abordar definitivamente el problema.

—Pues yo ya tengo alguna condición para ser ministro porque me parezco al señor Marraco, que antes de ser ministro era enemigo de aumentar las tarifas ferroviarias.

No soy tan torpe que no distinga entre la situación económica de las Compañías y la tesorería de las mismas.

Lo que se va a hacer con el aumento de las tarifas es favorecer el transporte por carretera.

Hay que encañer el transporte por carretera para evitar una competencia peligrosa.

El ministro de Obras Públicas: —Es imposible abordar el problema de otra manera.

Yo diputado que todos discuten el aumento de las tarifas con los mejores propósitos, pero los socialistas tienen que reconocer que yo no puedo hacer más de lo que hago.

Antes de dos meses estará aquí el proyecto anunciado. Lo que no puedo hacer es obligar al Parlamento a que dé una solución definitiva en un plazo de breves días.

Estoy dispuesto a que se llegue a la aprobación de una nueva ley que regule el tráfico ferroviario.

Para resolver el problema empecé por convocar la Asamblea Ferroviaria un mes antes de la fecha en que debía de haberse reunido.

La Asamblea labora y no se la puede obligar a que lo haga a marchas forzadas.

El señor Matesanz ha hablado sobre la vigencia del Estatuto Ferroviario. No se puede reconocer esa vigencia y menos desde el banco azul.

Es imposible aplicar el Estatuto de 1924, que se dió por una disposición que no ha sido reconocida por ningún Parlamento.

En el futuro proyecto se tratará de la coordinación del tráfico por carretera y ferrocarril.

Es indispensable y de absoluta necesidad acudir en auxilio de las Compañías. Hace falta adoptar una resolución provisional y ésta no puede ser otra que la elevación de las tarifas. (Aplausos de la mayoría).

Ocupa la Presidencia el señor Arranz. Trifón Gómez rectifica.

Insiste en sus puntos de vista, contrarios al aumento de las tarifas ferroviarias.

Blanc en nombre de la Comisión defiende el proyecto.

Se pone a votación la enmienda de Trifón Gómez y en votación nominal se desecha por 109 votos contra 49.

Se suspende este debate. Ruegos y preguntas.

Rodríguez Jurado denuncia atropellos que dice cometidos en el campo de Extremadura.

El ministro de la Gobernación: —En el banco azul sigo la misma actuación, sosteniendo cuanto dije desde los bancos rojos.

Estoy dispuesto a mantener el principio de autoridad por encima de todo.

Un socialista: —Para perseguir al caldes en Extremadura. (Protestas de las derechas).

El ministro de la Gobernación: —De eso ya hablaremos.

Se ha anunciado una interpelación sobre la situación social en Extremadura, que no sólo acepto, sino que la anhelo.

Ya demostraré que no es posible tolerar que los alcaldes combatan a la Guardia civil, pues esta Institución defiende al Estado y el Estado ha de defender a la Guardia civil. (Protestas de los socialistas).

El ministro de la Gobernación (a los socialistas): —Con interrupciones no se discute.

Los males que se padecían no se han resuelto en absoluto, pero se han disminuido mucho.

El Gobierno ha tomado sus medidas y adoptará otras.

El ministro de Justicia ha leído un proyecto para que la Justicia municipal vuelva a sus normas justicieras. Teodomiro Menéndez: —Sí, como en los tiempos de Pidal.

El ministro de la Gobernación: —Sí, el Gobierno está dispuesto a restablecer la paz en España.

Gargarita Nelken pide que se lea un artículo que cita del Reglamento.

El presidente de la Cámara se opone a autorizar su lectura.

Los socialistas piden con gran viveza la lectura del mencionado artículo del Reglamento.

El presidente de la Cámara vuelve a negarse y con tal motivo se produce en la Cámara un escándalo que dura unos minutos.

Acosta interviene para hacer unas observaciones a la Presidencia, que no se oyen porque continúa el escándalo. Los diputados de la C. E. D. A. y los radicales increpan a los socialistas. El revuelo es enorme. Los monárquicos se suman a la protesta de los radicales y entre éstos y los socialistas se cruzan vivos diálogos.

El presidente de la Cámara reclama constantemente orden.

Cuando parece dominado el escándalo el señor Rey Mora pide la palabra.

El presidente de la Cámara: —Reglamentariamente no le puedo conceder a su señoría la palabra.

Rey Mora: —Pido la palabra para una cuestión de orden.

El presidente de la Cámara: —No puedo concederle la palabra. Diga su señoría de qué cuestión va a tratar.

Rey Mora: —Esta minoría no puede tolerar que los "empresarios" de los obreros parados nos insulten. Rogamos una explicación inmediata.

El presidente de la Cámara: —Ruego al señor Ramos Acosta que explique sus palabras.

Ramos Acosta: —Yo no ofendo personalmente a nadie pero declaro que la política del Gobierno está corrompida.

Los radicales y derechas protestan de tales palabras y se reproduce el escándalo.

El presidente de la Cámara: —Suficientemente acalorado este incidente, la minoría radical se da por satisfecha.

Estas palabras del presidente producen extrañeza en los radicales y en las derechas, que protestan, mientras los socialistas, puestos en pie, aplauden al presidente.

Ramos Acosta: —Debe aceptarse mi pregunta como interpelación, puesto que lo ocurrido en Málaga tiene relación con el ruego anterior.

El ministro de la Gobernación: —Acepto la interpelación y le ruego la explique si a ello accede la Presidencia. Quiero que no quede flotando en el ambiente que en Málaga se hayan cometido irregularidades por las autoridades. No hay nada de eso. Allí se ha repartido un manifiesto que firman los socialistas y también lleva la firma de S. S., en el que piden la supresión de las cárceles, del Ejército, de los guardias de Asalto, etcétera. Después de este manifiesto, el gobernador recibió una carta, firmada por S. S. en la que pedía el aumento de la Guardia civil para reprimir desmanes. (En las derechas y radicales estas palabras promueven escándalo).

Voces de los radicales: —¿Qué decís ahora? Esto es jugar con dos caras.

Ramos Acosta: —Nosotros pedimos la Guardia civil para que combata a los salteadores, pero no para que detenga a las personas decentes.

El presidente de la Cámara, en medio del barullo, se dirige al ministro de la Gobernación:

—He de indicar al señor ministro de la Gobernación que el debate es irregular y confío en su discreción para que lo corte. (Nuevas muestras de extrañeza en los radicales y en las derechas. (Aplausos de los socialistas).

El ministro de la Gobernación: —Reconozco la razón de la Presidencia, pero no quería que terminara la sesión con el anuncio de una interpelación por

actos punibles de las autoridades. En esta carta que he leído, el señor Ramos Acosta ofrece sus respetos al gobernador, después de haber dado un manifiesto contra la Guardia civil.

Ramos Acosta: —Contra el fascismo.

El ministro de la Gobernación: —Acepto la interpelación, pero conste que en Málaga no ha habido más que un estado de delincuencia, con el que había que acabar. Se anunciaban los atracos, y se realizan actos que no pueden tolerarse y que no se tolerarán. (Ovación de la mayoría. Los diputados, puesto en pie, aplauden al ministro. Varios socialistas también aplauden humorísticamente).

Varios diputados piden la palabra.

El presidente de la Cámara se niega a concederla y al ver que no acatan su autoridad, exclama:

—Si no se acata la autoridad de esta presidencia y no están conformes los señores diputados con ella, presenten una proposición de desconfianza y abandonaré este sillón.

Bolívar: —Pido la palabra:

El presidente de la Cámara: —La Metiene S. S.

Bolívar: —Me levanto para decir en este momento...

El presidente de la Cámara agita la campanilla y exclama:

—Despacho ordinario. Se levanta la sesión.

Los diputados abandonan los escaños precipitadamente.

En la Diputación

La sesión de hoy

Preside el señor Dorao y asisten los señores: Junguitu, García, San Vicente, Arbulu, Alejandro y Orive.

Antes de entrar en la Orden del día, el presidente señor Dorao, da cuenta de que la Caja de Ahorros provincial, ha dado una solución a un problema local que afectaba tanto a los intereses industriales como a los intereses obreros, por lo cual pide a la Corporación que apruebe todo lo hecho por la citada Caja de Ahorros y así se acuerda con el voto en contra del señor San Vicente.

A continuación da lectura el presidente de una carta que ha recibido de la Gestora vizcaína, en la que se invita a la Gestora alavesa a nombrar una Comisión para que inmediatamente vaya a Madrid a tratar de la construcción del ferrocarril Estella-Marcilla. El señor Dorao cree que no hay que llevar las cosas con tanta prisa como quiere hacerlo la Gestora vizcaína y que hay que llevar a Madrid una fórmula económica hecha con la Diputación de Navarra que es la más interesada en este asunto. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación a la atenta carta de la Gestora vizcaína.

El señor García pide se comisione al presidente señor Dorao para que gestione cerca de Navarra este asunto. El señor Orive está conforme con lo dicho por el señor García y por la Presidencia y pide que en su día se nombre el gestor que ha de acompañar al señor Dorao en sus gestiones.

El señor Secretario da lectura de una extensa carta firmada por el gestor don Sebastián San Vicente, en la que pide se retire el voto de censura que recayó sobre él en la pasada sesión. Leída ésta hace uso de la palabra el señor García para manifestar que es muy poca la atención y consideración que al señor San Vicente le merecen los demás compañeros de Corporación al no darles cuenta de ciertas obras iniciadas por él.

San Vicente dice que en las obras por él comenzadas, no se sigue ningún perjuicio a la Corporación.

El señor Dorao alega que no hubo, con el voto de censura, intención alguna de molestarle sino que la Corporación cansada de ver unas y otras cosas fue por lo que tomó el acuerdo de dirigir al señor San Vicente un voto de censura.

Tras de una larga discusión en la que intervienen los señores

Orive, García, Alejandro y San Vicente se acuerda a petición del señor San Vicente conste en acta su escrito de descargo.

Entre los asuntos de algún interés que aparecen en la Orden del día figuran los siguientes:

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

—El administrador de las Publicaciones "Zabalkundia" interesa se adquieran ejemplares de la Historia del País Vasco.

—Que se adquieran 5 ejemplares.

—El Orfeón Vitoriano solicita una subvención de ciento cincuenta pesetas, como ayuda para la adquisición de un piano.

Se accede a lo solicitado.

—Don Germán Garaluces, Ordenanza de la Diputación, interesa se le abone el sueldo como Miñón de 1.º del Cuerpo de que procede.

Se accede a lo pedido por el señor Garaluces.

—La Comisión de Hacienda propone que del servicio de bagajes en Amurrio se encargue, a partir del 1.º del actual, el puesto de recaudación que se ha establecido a cargo del Cuerpo de Miñones.

Se aprueba.

—Relación de bagajes facilitados por el encargado del Cantón de Labastida durante el primer trimestre del año actual.

Se aprueba.

—Relación de bagajes del encargado del Cantón de Puentelarrá facilitados durante el primer trimestre del año actual.

—Recurso de reposición del Regente de la Imprenta, contra acuerdo de la Corporación, en relación con el expediente de nombramiento de Gerente y acuerdo de formación de expediente al mismo.

Se desestima el recurso.

—El Ayuntamiento de Barriobusto solicita se le exima del pago de estancias manicomiales de Esteban Gómez de Segura.

Se desestima.

"EL REY"

Fabricando gabardinas desde..... 35 pesetas en adelante.
 Plumas de seda, desde..... 30 pesetas.
 Plumas corrientes, desde..... 15 pesetas.
 Checos caballero, desde..... 10 pesetas.
 Impermeables caballero desde... 5 pesetas.
 Pantalonería de toda clase desde... 4 pesetas.

Exportación a provincias.

Vea la EXPOSICION de sastrería y la Fábrica de gabardinas.

GENERAL ALAVA, 9 y 11

Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17. Teléfono 1748.
 Sucursal: FERMIN GALAN, 18. Teléfono 1732.

LUIS DE IZAGA

MEDICO DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SANTA AGUEDA
 Enfermedades del sistema nervioso.
 Consulta: de 10 a 2
 San Antonio, 28, segundo.

Vendo moto

Buen estado, toda prueba: 500 pts. Informa esta Administración.

Aero Popular Alavés

Convoca a todos los asociados a Junta General extraordinaria para el Domingo día 8 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y cuarto en segunda, con el siguiente Orden del Día:

Lectura del acta anterior.
 Gestión de la Comisión nombrada para el cambio de Domicilio Social.
 Por tratarse de asunto de gran importancia, se ruega la puntual asistencia.

La Comisión.

100 PLAZAS Oficiales Telégrafos. 4.000 pesetas y gratificaciones. Edad: 16 años. Preparación: Florida, 24, entresuelo, izquierda.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
 POLLUELOS
 EQUIPOS PARA ESTABLOS
 Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

Información general

Continúa en Zaragoza la huelga general, registrándose coacciones

Han quedado levantados en toda España los estados de alarma y el de prevención

INTENTO DE LINCHAMIENTO

Méjico, 6.—Una multitud enardecida ha intentado linchar a un hombre que había cometido un asesinato.

CONVERSIONES AL CATHOLICISMO

Berlín 6. — Seiscientos pastores evangélicos han solicitado el ingreso en la Iglesia católica.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 7.—Está madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas en su despacho, les dijo lo siguiente:

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía en la Florida.

- 1.ª «Peñalver», pasodoble asturiano.—Méndez.
2.ª «Ké-Sa-Ko», fantasía japonesa.—Chapuis.
3.ª «L' Arlesienne», suite a) preludio b) intermedio c) minuéto d) farandola.—Bizet.
4.ª «El regalo de boda», serenata.—Soutullo y Vert.

Sin reparo te diré que estás muy equivocada, si porque eres tan bonita Piensas ser más apreciada, Sólo lo serás si bebes El «San Roque» de Tejada.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozacta.

«LA HORMIGA DE ORO»

Esta interesante revista católica ilustrada acaba de publicar el número 14, correspondiente a la primera semana de abril, con el siguiente sumario: «El Cristo de los Andes»; «Las Santas Mujeres ante el Sepulcro»; «XXXII Congreso Eucarístico Internacional barcelonés»; «El temor de Dios»; «Consejos a una niña»; «El juego»; por Antonio Pérez de Olaguer»; «Napoleón en Waterloo»; por Modesto Hernández Villaseca»; «Necrologías del Rdm. P. Fidel de Montclar, O. M. C., y de Juan María Plans y Freyre»; «Arte desconocido: Ahedo del Butrón (Burgos)»; por Luciano Huidobro, etc., acompañados los citados artículos con numerosos fotograbados.

Además de las acostumbradas secciones de Entretenimientos, Ajedrez, Correo del Curioso, etc., etc., publica interesante reportaje gráfico de actualidades, varias novelas y la obra Religión y Patria, de Don Luis M. de Lauder.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, domingo: Primera comida Garbanzos a la dominica y cordero en salsa. (No hay segunda comida). Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 8 bueyes, 2.250 kilogramos. 9 terneras, 432 ídem. 13 cerdos, 1.826 ídem. Derechos: pesetas 1.228,40.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana domingo, estarán las siguientes: Sr. MONTEJO, Independencia, 5 Sr. BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10. Estas mismas farmacias lo estarán por la noche, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Hotel Victoria

PLAZA DEL ANGEL. MADRID El mejor Hotel y Restaurant.—Nueva Dirección.—Importantes reformas.—Pensión de 25 a 35 ptas.—Habitaciones desde 10.

De Córdoba me dicen que han sido detenidos y están convictos y confesos los incendiarios de la iglesia de Hormachuelos. La repetición de estos hechos en diversos pueblos hizo pensar a las autoridades en algún plan o al menos extraña coincidencia que obligó a adoptar medidas de vigilancia e investigación también excepcionales, ya que estos delitos, graves por sí mismos, suponen un agravio de sentimientos que todos estamos obligados a respetar. Agregó que confiaba en la eficacia de tales medidas tanto para la detención de los delincuentes de Hormachuelos como para los de otros puntos, como para que se impida la realización de estos actos.

El señor Salazar Alonso continuó: —Dicen de Salamanca que en Carbajosa la Sagrada ha sido encontrada una caja con 25 kilos de trillita y dos paquetes de esta clase de explosivo, todo ello procedente de un robo que se cometió al polvorín de un industrial de aquella capital. Con este motivo la Guardia civil y la policía continúa los cacheos y registros, que han dado buenos resultados, hallándose gran cantidad de armas y explosivos.

Ahora, agregó el ministro, tengo que rectificar una noticia. El Consejo de ministros no ha acordado prorrogar el Estado de Alarma porque de haberlo hecho hubiera dado cuenta de ello a las Cortes en solicitud de dicha medida. Cree que el Gobierno tiene medios dentro de las leyes ordinarias y en especial de la de Orden Público para evitar alteraciones y espera que el buen sentido de todos de mantenerse dentro del orden y de los principios de la democracia, permitirán al Gobierno sostener el Estado legal de normalidad en que se encuentra el país.

Quiero recordar a este efecto que como hubimos de decir cuando se decretó el Estado de Alarma el Gobierno no hizo sino prevenirse con una mayor esfera de actuación, pero que no ha utilizado toda la gama de medios que tal estado le autorizaba y durante este estado se han celebrado actos públicos, banquetes, conferencias y asambleas y otros varios, sin la menor alteración del orden.

Un periodista le preguntó si el levantamiento del Estado de Alarma afectaba exclusivamente a éste o se extendía también al de prevención. El señor Salazar Alonso contestó: —Desde luego, hay materia de interpretación en sí debe subsistir o no el Estado de Prevención. En la duda nosotros nos inclinamos por el más democrático, que es levantar también el Estado de Prevención. Así, pues, quedan todos los ciudadanos en pleno derecho de todas las garantías y libertades.

UN ATRACO EN UNA TIENDA Madrid, 7.—En la calle de Antonio Maura número 20 penetraron ladrones que después de cortar los hilos telefónicos amenazaron al encargado, quien sin oponer resistencia les entregó 716 pesetas que había en la caja.

Después se dieron a la fuga. LA SITUACION EN VALENCIA Valencia, 7.—Continúa sin variación la huelga de los ramos de agua, luz y electricidad.

El mitin de mañana en Logroño

Existente gran entusiasmo para asistir mañana al gran mitin tradicionalista que tendrá lugar en el Frontón Beti-Jai de la capital riojana. A juzgar por los miles de entradas servidas, el número de asistentes será mayor del primeramente supuesto, y, desde luego, altamente ejemplar por tratarse de un acto tradicionalista de esta envergadura, que, con estas características, puede tomarse como nuevo. La Comunión Tradicionalista va a dejar oír su voz mañana para exponer, fuera del ámbito del Centro privado, las excelencias del programa de la Tradición, avalado no sólo por los principios doctrinales sino también por lealtades y sacrificios, como no pueden hallarse fácilmente sino en quien posee la verdad. Pone doble aliciente en los ánimos el tratarse de los oradores,

Las frecuentes interrupciones en el suministro de luz y agua hacen imposible el trabajo en los talleres. En el aspecto que pudiéramos llamar privado del alumbrado, el público valenciano ha tomado el conflicto por su lado cómico, y sale en grupos a la calle con lanternas, farolillos y tras lámparas. Se confía que con la llegada del nuevo gobernador el conflicto entrará en una fase francamente favorable.

El director de Seguridad ha anunciado el envío de una sección de guardias de Asalto. El ministro por su parte anuncia el envío de 50 guardias civiles bajo el mando de un oficial, procedentes de Castellón y Alicante, y 80 guardias más, de Albacete, Segovia y Lugo.

Esta mañana llegó de Madrid el comisario jefe de Policía señor Rivas, quien se hizo cargo inmediatamente de todos los servicios.

SE ANUNCIA OTRO MOVIMIENTO SINDICALISTA

Barcelona, 7.—«La Pucitat» en una información que publica, anuncia que la F. A. I. prepara un nuevo golpe de mano, habiendo introducido en la ciudad numerosas armas.

Se anuncia el nuevo movimiento para el primero de mayo.

CASTELAR CABALLERO CUBIERTO

Madrid, 7.—Esta mañana ha aparecido la estatua de Castelar en la Castellana cubierta con una boina roja. También en numerosas calles y murallas han aparecido letreros con la inscripción «Dios, Patria y Rey», sobre todo en las verjas del Ministerio de la Guerra en donde se aglomeraron numerosas personas comentando este medio de propaganda.

Desde primeras horas los bomberos y guardias municipales se dedicaron a arrancar estos pasquines.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

Barcelona, 7.—Comunican de Castellar que se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos propiedad de Miguel Casajuana. Acudieron los bomberos de Manresa que lograron tras titánicos esfuerzos localizar el fuego.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas. Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, 2.º

Quedaron destruidos casi por completo el local y la maquinaria. Se cree que el fuego fué debido a una chispa eléctrica. La fábrica estaba asegurada. No se ha registrado desgracias personales.

CONTINUA EL CONFLICTO EN PIE

Zaragoza, 7.—La huelga general continúa en el mismo estado. A primeras horas de la tarde se han registrado numerosas coacciones especialmente contra los repartidores de pan habiéndose arrojado al suelo varias canastas de este artículo.

El alcalde realiza activas gestiones cerca de los patronos comerciantes para ver de dar una solución al conflicto. En vista de la inseguridad reinante se ha suspendido la novillada que debía celebrarse mañana. No circulan tranvías, ni taxis.

HALLAZGO DE UN EXPLOSIVO

Zaragoza, 7.—El vecino de Sobreviel Lorenzo Pérez halló en una finca de su propiedad un artefacto envuelto en un número de «C. N. T.» La Guardia civil recogió el explosivo y practica diligencias para dar con el paradero de los autores de la colocación.

UNA AGRESION

Zaragoza, 7.—La Guardia civil de Tuera detuvo a Mariano Moreno que agredió a un guarda forestal quitándole la tercerola y causándole diversas lesiones.

MAS DETENCIONES

Zaragoza, 7.—La Guardia civil de Puentes del Ebro, ha detenido a tres vecinos a los que en un registro se les encontraron armas de fuego.

UNA MANIFESTACION PRO-AMNISTIA

Zaragoza, 7.—El gobernador civil ha autorizado la celebración en Daroca de una manifestación pacífica pro amnistía general.

CONFLICTO RESUELTO

Bilbao, 7.—Los obreros huelguistas de la fábrica Firestone han celebrado una Asamblea acordando reanudar el trabajo mediante la promesa de readmisión de los obreros despedidos. El gobernador ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto de la mina Barcoma en el término de Somorrostro.

LLEGADA DE MARTINEZ BARRIO

Sevilla, 7.—Ha llegado el exministro señor Martínez Barrio que seguirá viaje en automóvil a Ayamonte donde mañana ha de pronunciar un discurso.

TERRIBLE TEMPORAL DE LLUVIAS

Sevilla, 7.—El temporal de lluvias sigue con inusitada violencia habiendo causado enormes daños en los campos y barrios extremos que aparecen inundados en gran extensión. A consecuencia del temporal ha sido necesario cerrar el puerto y el río lleva terrible violencia.

En los Palacios la intensidad de las lluvias ha hecho desbordarse el río Salado habiendo quedado sepultadas por las aguas un centenar de viviendas y sus moradores en la mayor miseria.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS

Ciudad Real, 7.—En Fernán Caballero varios obreros que estaban extrayendo arena fueron sepultados por un desprendimiento de tierras. Uno de aquellos infelices Julio Mendiola fué extraído cadáver. El juzgado municipal ha empezado a instruir diligencias.

ULTIMA HORA

Han sido suspendidas las oposiciones a veterinarios municipales por supuestas irregularidades

LO QUE HA DICHO ESTA TARDE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había llamado al Auditor para que trate de comprobar los rumores circulados sobre recaudaciones que se están verificando en los cuarteles para sobornar a los miembros de la Comisión Parlamentaria y que falle el proyecto en favor de las clases del Ejército.

FALLECE EL HERMANO DE COMPANYS

Barcelona, 7.—A las dos de la tarde ha fallecido el hermano de Companys que como se sabe resultó gravemente herido por una descarga eléctrica en Martorell.

DE UNAS DETENCIONES

Barcelona, 7.—Han sido puestos a disposición del juzgado los detenidos como presuntos autores del atraco al cobrador de la Casa Andrés, cuando éste se hallaba en una farmacia de la calle de Vinardell.

CHOQUE DE AUTOS

Madrid, 7.—Esta tarde en la calle de Lista un autobús de los del servicio público chocó contra un taxi en el que iban las hermanas Leonor, Josefa y Modesta Benito que resultaron con diversas lesiones de importancia.

SE LES CAE ENCIMA

Logroño, 7.—Cuando se hallaban arreglando una farola de las del servicio público los obreros municipales Ildefonso Gil y Régulo Pérez se les cayó la farola encima causando al primero diversas lesiones que fueron calificadas de graves, ingresando en el Hospital.

LOS ESTUPEFACIENTES

Barcelona, 7.—En el barrio Chino, fueron detenidos Anastasio Nicolás Sánchez y Joaquín Castello que se dedicaban a la venta de drogas estupefacientes.

LOS EMPLEADOS FRANCESES

París, 7.—Se han reproducido los incidentes en la Casa de Comunicaciones de la calle de Grenoble, por protestar los empleados de la rebaja de sueldos.

OTRA HUELGA EN PUERTO LLANO

Puerto Llano, 7.—Se han declarado en huelga los obreros vagoneros de la mina Calatrava, por el despido de compañeros.

SATISFACCION ANTE UNAS OBRAS

Badajoz, 7.—Ha producido honda satisfacción el proyecto de realizar urgentemente obras en el Canal de Riegos de la vega de Montijo, lo que permitirá regar más de quinientos hectáreas de terreno, dando ocupación a numerosos obreros.

IGUAL QUE AQUI

Río Janeiro, 7.— Se han declarado en huelga diez y nueve Sociedades obreras del puerto para protestar del cambio en la Junta de Pensiones marítimas.

UN HUNDIMIENTO

Veracruz, 7.—Se ha hundido el Ayuntamiento de Río Blanco, sepultando entre sus escombros a treinta personas, la mayoría de las cuales han resultado con heridas de importancia.

POR MALOS TRATOS

Berlín, 7.—Comunican de Stettin que han sido destituidos varios oficiales de justicia acusados de malos tratos en las personas de los prisioneros, algunos de los cuales han fallecido.

CAMBIO DE CARGO

Viena, 7.—El comisario general Smith, que era ministro de Estado ha sido nombrado burgomaestre.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Oslo, 7.—Una imponente ola ha arrastrado a cuarenta personas que se hallaban refugiadas en una roca. Se teme que todas hayan perecido.

OTRA HUELGA EN PUERTO LLANO

Puerto Llano, 7.—Se han declarado en huelga los obreros vagoneros de la mina Calatrava, por el despido de compañeros.

SATISFACCION ANTE UNAS OBRAS

Badajoz, 7.—Ha producido honda satisfacción el proyecto de realizar urgentemente obras en el Canal de Riegos de la vega de Montijo, lo que permitirá regar más de quinientos hectáreas de terreno, dando ocupación a numerosos obreros.

IGUAL QUE AQUI

Río Janeiro, 7.— Se han declarado en huelga diez y nueve Sociedades obreras del puerto para protestar del cambio en la Junta de Pensiones marítimas.

UN HUNDIMIENTO

Veracruz, 7.—Se ha hundido el Ayuntamiento de Río Blanco, sepultando entre sus escombros a treinta personas, la mayoría de las cuales han resultado con heridas de importancia.

POR MALOS TRATOS

Berlín, 7.—Comunican de Stettin que han sido destituidos varios oficiales de justicia acusados de malos tratos en las personas de los prisioneros, algunos de los cuales han fallecido.

CAMBIO DE CARGO

Viena, 7.—El comisario general Smith, que era ministro de Estado ha sido nombrado burgomaestre.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Oslo, 7.—Una imponente ola ha arrastrado a cuarenta personas que se hallaban refugiadas en una roca. Se teme que todas hayan perecido.

ULTIMA HORA

Han sido suspendidas las oposiciones a veterinarios municipales por supuestas irregularidades

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había llamado al Auditor para que trate de comprobar los rumores circulados sobre recaudaciones que se están verificando en los cuarteles para sobornar a los miembros de la Comisión Parlamentaria y que falle el proyecto en favor de las clases del Ejército.

FALLECE EL HERMANO DE COMPANYS

Barcelona, 7.—A las dos de la tarde ha fallecido el hermano de Companys que como se sabe resultó gravemente herido por una descarga eléctrica en Martorell.

DE UNAS DETENCIONES

Barcelona, 7.—Han sido puestos a disposición del juzgado los detenidos como presuntos autores del atraco al cobrador de la Casa Andrés, cuando éste se hallaba en una farmacia de la calle de Vinardell.

CHOQUE DE AUTOS

Madrid, 7.—Esta tarde en la calle de Lista un autobús de los del servicio público chocó contra un taxi en el que iban las hermanas Leonor, Josefa y Modesta Benito que resultaron con diversas lesiones de importancia.

SE LES CAE ENCIMA

Logroño, 7.—Cuando se hallaban arreglando una farola de las del servicio público los obreros municipales Ildefonso Gil y Régulo Pérez se les cayó la farola encima causando al primero diversas lesiones que fueron calificadas de graves, ingresando en el Hospital.

LOS ESTUPEFACIENTES

Barcelona, 7.—En el barrio Chino, fueron detenidos Anastasio Nicolás Sánchez y Joaquín Castello que se dedicaban a la venta de drogas estupefacientes.

LOS EMPLEADOS FRANCESES

París, 7.—Se han reproducido los incidentes en la Casa de Comunicaciones de la calle de Grenoble, por protestar los empleados de la rebaja de sueldos.

OTRA HUELGA EN PUERTO LLANO

Puerto Llano, 7.—Se han declarado en huelga los obreros vagoneros de la mina Calatrava, por el despido de compañeros.

SATISFACCION ANTE UNAS OBRAS

Badajoz, 7.—Ha producido honda satisfacción el proyecto de realizar urgentemente obras en el Canal de Riegos de la vega de Montijo, lo que permitirá regar más de quinientos hectáreas de terreno, dando ocupación a numerosos obreros.

IGUAL QUE AQUI

Río Janeiro, 7.— Se han declarado en huelga diez y nueve Sociedades obreras del puerto para protestar del cambio en la Junta de Pensiones marítimas.

UN HUNDIMIENTO

Veracruz, 7.—Se ha hundido el Ayuntamiento de Río Blanco, sepultando entre sus escombros a treinta personas, la mayoría de las cuales han resultado con heridas de importancia.

POR MALOS TRATOS

Berlín, 7.—Comunican de Stettin que han sido destituidos varios oficiales de justicia acusados de malos tratos en las personas de los prisioneros, algunos de los cuales han fallecido.

CAMBIO DE CARGO

Viena, 7.—El comisario general Smith, que era ministro de Estado ha sido nombrado burgomaestre.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Oslo, 7.—Una imponente ola ha arrastrado a cuarenta personas que se hallaban refugiadas en una roca. Se teme que todas hayan perecido.

ULTIMA HORA

Han sido suspendidas las oposiciones a veterinarios municipales por supuestas irregularidades

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había llamado al Auditor para que trate de comprobar los rumores circulados sobre recaudaciones que se están verificando en los cuarteles para sobornar a los miembros de la Comisión Parlamentaria y que falle el proyecto en favor de las clases del Ejército.

FALLECE EL HERMANO DE COMPANYS

Barcelona, 7.—A las dos de la tarde ha fallecido el hermano de Companys que como se sabe resultó gravemente herido por una descarga eléctrica en Martorell.

DE UNAS DETENCIONES

Barcelona, 7.—Han sido puestos a disposición del juzgado los detenidos como presuntos autores del atraco al cobrador de la Casa Andrés, cuando éste se hallaba en una farmacia de la calle de Vinardell.

CHOQUE DE AUTOS

Madrid, 7.—Esta tarde en la calle de Lista un autobús de los del servicio público chocó contra un taxi en el que iban las hermanas Leonor, Josefa y Modesta Benito que resultaron con diversas lesiones de importancia.

SE LES CAE ENCIMA

Logroño, 7.—Cuando se hallaban arreglando una farola de las del servicio público los obreros municipales Ildefonso Gil y Régulo Pérez se les cayó la farola encima causando al primero diversas lesiones que fueron calificadas de graves, ingresando en el Hospital.

LOS ESTUPEFACIENTES

Barcelona, 7.—En el barrio Chino, fueron detenidos Anastasio Nicolás Sánchez y Joaquín Castello que se dedicaban a la venta de drogas estupefacientes.

LOS EMPLEADOS FRANCESES

París, 7.—Se han reproducido los incidentes en la Casa de Comunicaciones de la calle de Grenoble, por protestar los empleados de la rebaja de sueldos.

OTRA HUELGA EN PUERTO LLANO

Puerto Llano, 7.—Se han declarado en huelga los obreros vagoneros de la mina Calatrava, por el despido de compañeros.

SATISFACCION ANTE UNAS OBRAS

Badajoz, 7.—Ha producido honda satisfacción el proyecto de realizar urgentemente obras en el Canal de Riegos de la vega de Montijo, lo que permitirá regar más de quinientos hectáreas de terreno, dando ocupación a numerosos obreros.

IGUAL QUE AQUI

Río Janeiro, 7.— Se han declarado en huelga diez y nueve Sociedades obreras del puerto para protestar del cambio en la Junta de Pensiones marítimas.

UN HUNDIMIENTO

Veracruz, 7.—Se ha hundido el Ayuntamiento de Río Blanco, sepultando entre sus escombros a treinta personas, la mayoría de las cuales han resultado con heridas de importancia.

POR MALOS TRATOS

Berlín, 7.—Comunican de Stettin que han sido destituidos varios oficiales de justicia acusados de malos tratos en las personas de los prisioneros, algunos de los cuales han fallecido.

CAMBIO DE CARGO

Viena, 7.—El comisario general Smith, que era ministro de Estado ha sido nombrado burgomaestre.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

Oslo, 7.—Una imponente ola ha arrastrado a cuarenta personas que se hallaban refugiadas en una roca. Se teme que todas hayan perecido.

ULTIMA HORA

Han sido suspendidas las oposiciones a veterinarios municipales por supuestas irregularidades

Madrid, 7.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que había llamado al Auditor para que trate de comprobar los rumores circulados sobre recaudaciones que se están verificando en los cuarteles para sobornar a los miembros de la Comisión Parlamentaria y que falle el proyecto en favor de las clases del Ejército.

FALLECE EL HERMANO DE COMPANYS

Barcelona, 7.—A las dos de la tarde ha fallecido el hermano de Companys que como se sabe resultó gravemente herido por una descarga eléctrica en Martorell.

DE UNAS DETENCIONES

Barcelona, 7.—Han sido puestos a disposición del juzgado los detenidos como presuntos autores del atraco al cobrador de la Casa Andrés, cuando éste se hallaba en una farmacia de la calle de Vinardell.

CHOQUE DE AUTOS

Madrid, 7.—Esta tarde en la calle de Lista un autobús de los del servicio público chocó contra un taxi en el que iban las hermanas Leonor, Josefa y Modesta Benito que resultaron con diversas lesiones de importancia.

SE LES CAE ENCIMA

Logroño, 7.—Cuando se hallaban arreglando una farola de las del servicio público los obreros municipales Ildefonso Gil y Régulo Pérez se les cayó la farola encima causando al primero diversas lesiones que fueron calificadas de graves, ingresando en el Hospital.

LOS ESTUPEFACIENTES

Barcelona, 7.—En el barrio Chino, fueron detenidos Anastasio Nicolás Sánchez y Joaquín Castello que se dedicaban a la venta de drogas estupefacientes.

LOS EMPLEADOS FRANCESES

París, 7.—Se han reproduc

DE LA VIDA REGIONAL

NAVARRA

ENTUSIASMO

Reina entre los tradicionalistas de esta ciudad gran entusiasmo por asistir al gran mitin de propaganda tradicionalista que mañana domingo se celebrará en Logroño.

En esta ciudad se han organizado varios autobuses que llevarán a Logroño gran número de correligionarios.

LA PELOTA

El próximo domingo continuará jugándose los partidos correspondientes al campeonato de pelota amateur en el frontón Euzkai Jai.

Para el domingo se anuncian cuatro partidos.

A mano, segunda categoría. Gurbindo y Mugueta, de Irurzun, contra Escudero y Oroz, de Eues.

A pala, segunda categoría. Luna y Jaben, de Cirur mayor, contra Echeverría y Areses, de Bararoin.

Luego Rene Pilit y Juan Martiñona, contra Irigaray y Ugarte, de Burguete, a pala, segunda categoría.

Y como final, a pala, primera categoría, los hermanos Jadraque, de Santesteban, contra Beola y Echeverría, del Bartán.

LA SESION MUNICIPAL

En la sesión municipal de la semana pasada ocurrió un incidente entre varios concejales de izquierda y el redactor del «Diario de Navarra».

El señor Alcalde había dado órdenes de que no se le permitiera la entrada al salón de sesiones a dicho redactor en la sesión de ayer,

pero merced a las gestiones realizadas por los redactores de el «Pensamiento Navarro» y «Voz de Navarra», se pudo conseguir que el Alcalde depusiera su actitud y el redactor del «Diario» pudo entrar en el salón de sesiones.

CONFERENCIAS

Se están celebrando con asistencia de numeroso público unas conferencias a cargo de don Enrique Herrera. Hoy sábado se celebrará la última de el ciclo organizado por la Asociación de Padres de Familia y una que dará a las señoras de Acción Católica de la Mujer.

UN TELEGRAMA

Ayer se recibió en Pamplona, causando gran entusiasmo un telegrama del diputado tradicionalista don Luis Arce, dando cuenta de que la Comisión de Hacienda del Congreso ha acordado reformar favorablemente la ley gratuita al Ayuntamiento de esta ciudad de los solares del viejo Cuartel de Caballería.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.ª Izda.

Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

ALQUILU medio piso amueblado. Informes en esta Administración.

VIZCAYA

GOBIERNO CIVIL.—SOBRE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTURCE

El gobernador dijo que se había visto sorprendido con un acuerdo del Ayuntamiento de Santurce, en virtud del cual, a propuesta de la minoría socialista, se habían dirigido telegramas de protesta al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, por los proyectos de aumento de tarifas ferroviarias de la pena de muerte, de los haberes del Clero y de la amnistía para los encartados en lo del 10 de agosto y pidiendo amnistía general para todos los delitos sociales.

—Y como este acuerdo—añadió el gobernador—está fuera de las atribuciones municipales y envuelve, además, una ingerencia en la política en general, a todas luces improcedente, he destituido al teniente de alcalde don Mariano Arribas, que presidió esa sesión municipal, dejándole suspenso de su cargo.

Interrogado sobre la filiación política del citado teniente de alcalde, contestó el gobernador que era socialista.

ASUNTOS DE LA CARCEL

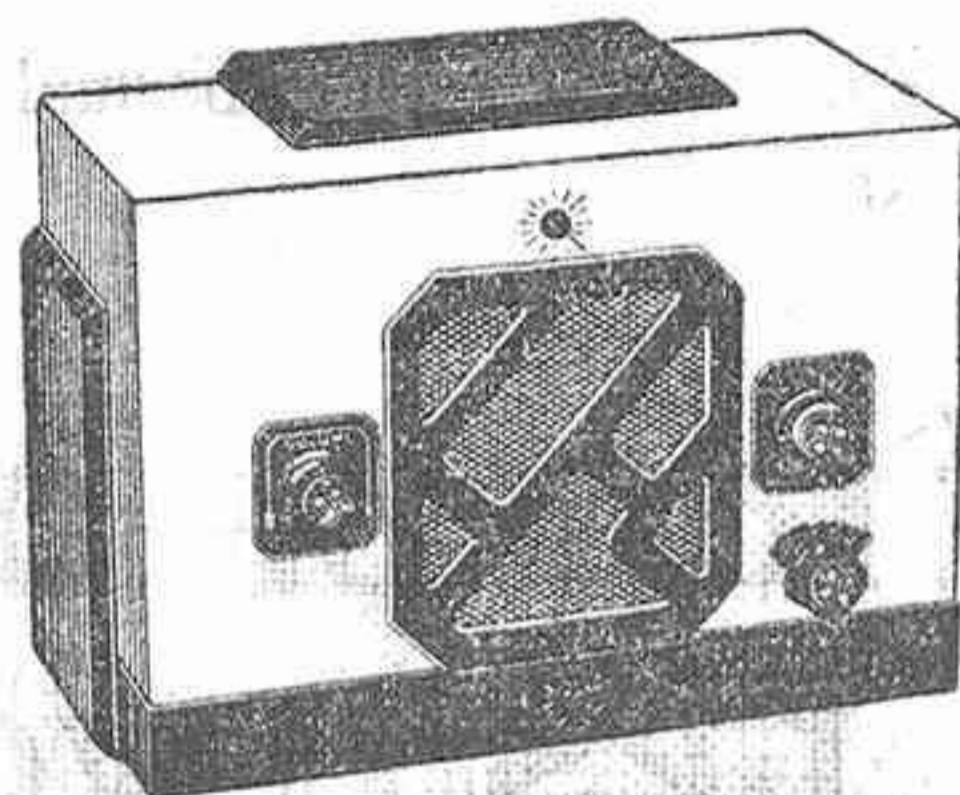
—He visto en un diario—siguió diciendo el señor Velarde—una nota, recogiendo una protesta de los encarcelados por delitos sociales.

El asunto encierra dos aspectos: 1.º El del trato humano y natural dentro de la prisión. Sobre este punto, he expresado al director de la cárcel mi deseo de que se procure la mejor calidad del rancho y el mejor trato posible.

Y segundo. La disciplina en la prisión. A este respecto, debo de hacer constar que he recomendado que se cumplan las normas precisas para la seguridad y para acabar con el estado de indisciplina que había en la cárcel y que culminó en la evasión de nueve presos.

El principal problema es la falta de capacidad en la prisión de Bilbao.

Esto me obligará a estudiar la manera de descongestionar esta



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41.—VITORIA

cárcel y habilitar las cárceles de los partidos.

SUCESOS.—DOS ATROPELLOS

El anciano de 71 años, Juan Bengoa, fué alcanzado por un camión.

Del atropello resultó el anciano con heridas en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado en el Hospital de Basurto.

—El camión BI-21.960, conducido por Lucio Ayerbe, atropelló al chico de diez años Antonio Landá, produciéndole contusiones generalizadas de las que fué curado en el Cuarto de Socorro. Bilbao, 6-4-34.

Las Juventudes del Señorío de Vizcaya

El pasado domingo y organizada por el Requeté de Montaña de la Juventud Tradicionalista de Bilbao, se ha realizado la primera excursión con carácter de concentración en combinación con las Juventudes de Begoña, Bolueta, San Miguel de Basauri, Echavarrri, Galdácano, Larrabezuza, Munguía y Santa María de Lezama, cuyos Circuitos se vieron representados en este acto por nutridos contingentes de jóvenes montañeros de dichos pueblos.

El objeto de nuestra excursión, fué el monte Santa Marina, cuya cima, a las nueve de la mañana empezó a ser coronada por los primeros grupos de requetés.

Poco más tarde, y reunidos ya nuestros jóvenes en un hermoso bosque, les dirigió breves palabras el requeté de Bilbao, José María Juaristi y a continuación pronunció una elocuente arenga el joven y entusiasta propagandista José María de Olazábal, haciendo gala de sus relevantes dotes oratorias expresó la significación de este acto, primer jalón que sientan las Juventudes carlistas vizcainas en su vasta campaña de organización de Juventudes en el Señorío de Vizcaya.

Señala la Comunidad Tradicionalista permanece inmovible mientras los demás grupos de derechas se apropian de trozos de nuestro programa.

En sentidas palabras, cierra su discurso, recordando que en los montes que nos rodean, cien años ha, pelearon y dieron su vida por la Causa, los heroicos soldados del gran general Zumalacárregui, quien recibió su herida mortal a pocos kilómetros de donde nos encontramos. El final de su discurso se vió rubricado por grandes ovaciones.

A continuación, los diversos grupos de Requetés, realizaron ejercicios prácticos y de conjunto.

Muchos de nuestros muchachos lucían la boina roja y camisa kaki con el escudo del Arbol de Guernica, distintivo de las Juventudes del Señorío.

Verificóse el descenso a las doce del mediodía, irrumpiendo en el pueblo de Galdácano grandes núcleos de muchachos, invadiendo y dando la nota de color las calles y el Círculo Tradicionalista.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquigrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

GUIPUZCOA

DESDE MONDRAGON

NUESTRO MERCADO SEMANAL

Con un tiempo admirable se ha celebrado nuestro mercado semanal. La afluencia de gente de los contornos ha sido muy numerosa.

En la plaza de Abastos, veíase en gran cantidad la oferta de fresco y legumbres, cotizándose a los precios poco más o menos de los viernes pasados.

NECROLOGICA

Breves días de cruel dolencia, han bastado para arrebatar la vida de nuestro querido amigo y compañero, don Juan de Goñi, el cual desempeñaba un alto cargo en la Unión

Cerrajera, donde era muy estimado por sus jefes y compañeros.

El jueves, a las diez de la mañana fué conducido su cadáver al cementerio, al que acompañó en señal de duelo el personal de oficinas en pleno de la Unión Cerrajera, así como representaciones de las demás factorías de esta villa.

Servan de consuelo estas líneas para su afligida esposa doña Juana Azcoaga e hijos, recomendándoles resignación piadosa en tan triste desenlace.

VIAJES

rios días en plan de negocios, regresó de Bilbao, donde pasó varios días en compañía de su estimado amigo don Pepe San Martín.

—Del mismo punto, donde ha pasado varios días en compañía de su familia, la bella señorita Aurora Garay.

—De Vitoria, don Eulogio López y señora.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorada del mal que le aqueja, la simpática señorita Clarita Cegiaga.

Mucho nos alegramos. El Corresponsal, S. C. Mondragón, 6 abril 1934.

PERDIDA de un reloj de pulsera de señora, desde Manuel Iradier hasta el Deportivo, en la tarde del jueves. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

SE VENDE barata una trilladora, marca Ajuria, número 1, motor 15 en perfecto estado. Para tratar y H. P. con dos campañas de trilla, ver en La Puebla de Arganzón, señor Veterinario.

CASITA EN VENTA De nueva construcción desahogada, con hermosa huerta, y un local propio para almacén o cuadra.

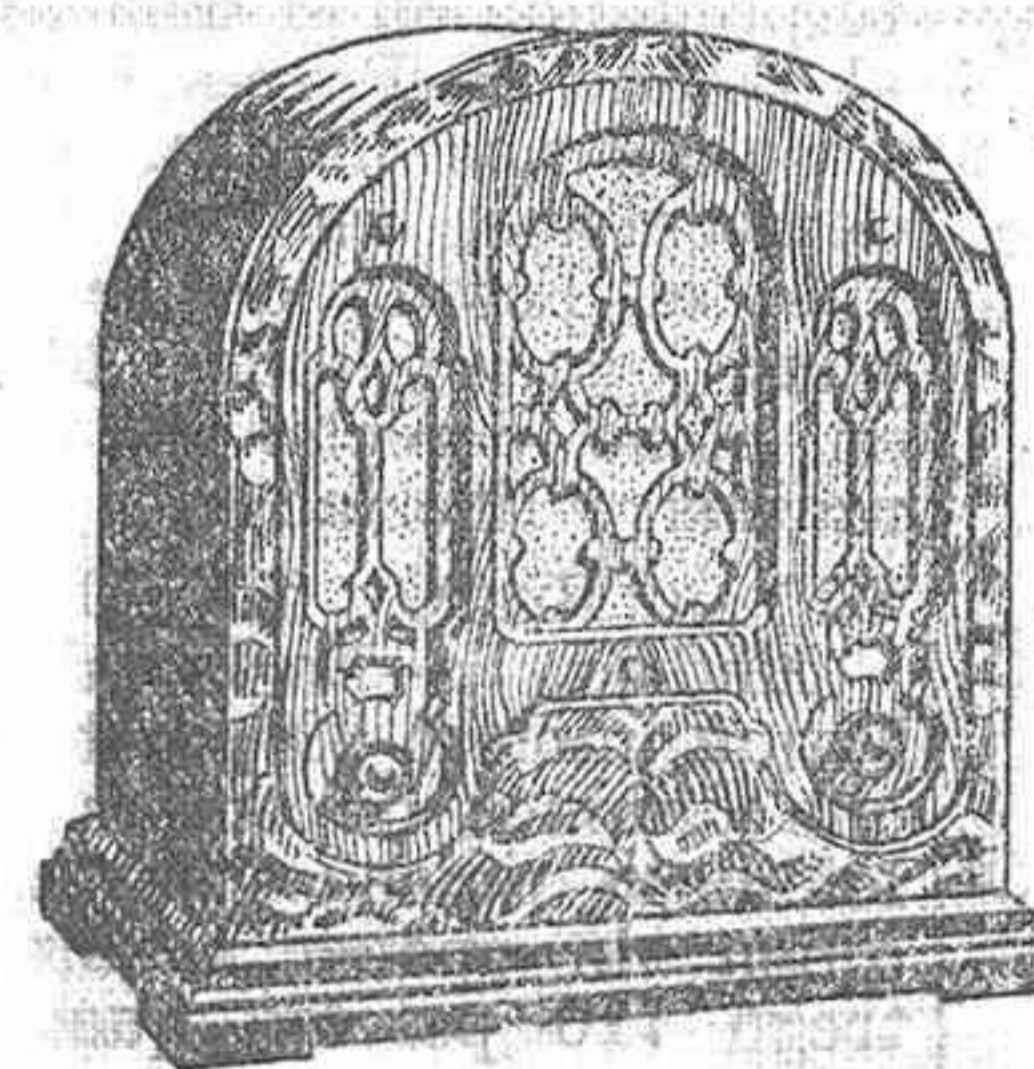
Informes: Francia, 39, 3.º

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. D.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Arza. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 95).

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, traumas, etc. DE VENTA EN FARMACIAS



No es un moderno aparato universal sino un gran Superherodino de 5 válvulas, para corriente alterna. Control automático de volumen, altavoz electrodinámico. Gran selectividad, alcance y volumen. En lujoso cofre de madera, enteramente construido en las grandes fábricas ATWATER KENT.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid

Representación en Vitoria: BELTRAN CASADO Y CIA. Dato, 22



SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 23 — TELEFONO 1472

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, estíves y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, fina.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1342

ALMACEN DE PAÑOS

VENTAS Detall y Mayor SECCIÓN DE SASTRERÍA

Corte Elegante :: Confección Esmerada PRECIOS MÓDICOS

CASA SOBRINO DE CIPRIANO MARTÍNEZ

Constitución, 4 y Herrería, 3.—VITORIA

¡No olvide Ud. nuestros suministros y marcas!

Aparatos de radio: «ATWATER — KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE».

Máquinas de escribir: «SMITH — PREMIER».

Máquinas de calcular: «MERCHANT».

Máquinas de sumar: «TASMA».

Coches para niños: «ORBEA».

Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC».

Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE».

Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK».

Baterías de automóviles: «AUTOBAT».

Radiadores de automóvil: «HARRISON».

Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS».

Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio.

Personal especializado.

Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión.

Proyectos y presupuestos.

Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes día 10 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo martes, día 10 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en BILBAO, el día 8, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en LOGROÑO el día 9, en el Hotel París y en PAMPLONA el día 11, en el Hotel Universal (antes Pirineos).

Lanas lavadas de todas clases para colchones

BAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.--VIGO.

El mejor Purgante-Laxante

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas



ROYAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leves Españolas.

Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIOAÑO, San Prudencio, 14, 2.º

VINO BLANCO Diamante Para ostras-pescados-mariscos EL MEJOR!

¡Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir! La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la

Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Desnutrición, Palidez, Vahidos, que son sus enemigos implacables. El único remedio para prevenir y suprimir radicalmente esas enfermedades, es el maravilloso tónico, aprobado por la Academia de Medicina, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD. Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable.

MENDEL'S Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos. Llavecita para su colocación, 5 céntimos. Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos. Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas. Grandes descuentos para revendedores. Concesionario para España: Postas, 26.-- "El Gran Mundo"



Automóviles «La Unión» Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

Juan Urquiola MEDICO-OCULISTA Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

PRIM - Vitoria MANUEL IRADIER, I Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estrechamiento, espaldillas, etc.

Se hacen vainicas incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 23, 3.º

¿Desea Vd. un taxi? Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463. Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA. Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

F. Molet Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consultor general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 21, 1.º.—Vitoria. Muebles a plazos.—G. de Zárate, 3

No lo tire!! aunque no funcione le damos 100 Pts. Usted adquirió un receptor miniatura, cuyo rendimiento, sonoridad, etc., dejan mucho que desear. Seguramente lo tiene Vd. arrinconado, porque sus válvulas están fundidas o porque tiene una avería imposible de reparar, cuyo coste es casi el valor del receptor. No lo tire, no lo arrincones. Entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips, y le abonarán por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, garantizándole su funcionamiento y pudiendo abonar fácilmente la diferencia de precio, a plazos.



A «SUPERINDUCTANCIA» PHILIPS ONDAS CORTAS Y LARGAS

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pidan condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Ejército, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL FICIO

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Nos manifestó el señor Novoa que había recibido la visita del alcalde de Zaldueña para hablarse sobre el asunto de los enterramientos en aquel municipio.

También visitó al señor Gobernador el director del Instituto señor Peña, para asuntos particulares.

Lo mismo habían hecho los señores señores Arbulo y Alesandre, para hablarle sobre los asuntos que afectan a sus Ayuntamientos respectivos.

Una representación del pueblo de Galarreta solicitando la intervención del Gobernador a propósito de la construcción de la escuela en aquel pueblo.

He decretado la libertad—continuó diciendo el Gobernador—de José Ibarra, absuelto ayer por el Tribunal de Urgencia y puesto a disposición de mi autoridad.

He autorizado una reunión de la sociedad de albañiles, pertenecientes a las sociedades obreras; otra del Aereo Popular; otra de los dependientes de espectáculos pertenecientes a la U. G. T.; otra reunión del Sindicato Agrícola Alavés y por último he autorizado la Junta general que celebrará en Laguardia la sociedad Electra Vasco Alavesa.

DE INTERES PARA LOS RADIOYENTES

En relación con las perturbaciones que hacen imposible o dificultada las audiciones, quiero expresarme de un modo categórico manifestando que la autoridad gubernativa está dispuesta a exigir el exacto cumplimiento del decreto de 17 de abril de 1933 y que aparece inserto en la «Gaceta» del día 29 de dicho mes y que por lo tanto los radioyentes que quieran mejorar las condiciones de audición remediando los defectos de otras instalaciones, podrán reclamar del jefe de telégrafos correspondiente.

Para mayor ilustración publicamos a continuación la nota que nos ha sido entregada por el señor Gobernador:

«Perturbaciones en la radiodifusión»

La Dirección General de Telecomunicación, se preocupa con insistencia de proteger a los radioyentes contra aquellas perturbaciones que, producidas por instalaciones eléctricas, dificulten notablemente las audiciones radiofónicas.

Recientemente, un ingeniero de dicha Dirección, ha procedido a estudiar las molestias ocasionadas por las instalaciones de la Central de Telégrafos (aparatos, motores, etc), llegando a su localización y eliminación, con resultado satisfactorio.

Por lo que se refiere a las perturbaciones debidas a instalaciones eléctricas de índole particular, llamamos la atención de los radioyentes sobre la legislación protectora establecida en el Gobierno de la República en el Decreto de 17 de abril de 1933 («Gaceta» del 29), del Ministerio de la Gobernación. En dicho Decreto se sienta el principio de protección al radioyente, obligando a la colocación de dispositivos antiparásitos en aquellas máquinas o instalaciones eléctricas cuyo funcionamiento sea origen de perturbación, y se determina quién debe sufragar los gastos ocasionados, según los distintos casos que pueden presentarse en la práctica. Se indica, también, en dicho Decreto de referencia, el procedimiento a seguir para que un ra-

dioyente, en posesión de la licencia correspondiente, y cuyo aparato sufra perturbaciones concretas del tipo indicado, haga valer su derecho, dando estado oficial al asunto para que la Jefatura de Industria y en última instancia la autoridad gubernativa, obliguen al cumplimiento de la legislación.

Para dar cima a esta Empresa cuyo beneficio a todos se alcanza, se precisa que los radioyentes presten el máximo interés al asunto de las perturbaciones y que animados de un verdadero espíritu de solidaridad realicen, en estrecha cooperación, las indagaciones necesarias para descubrir la máquina o instalación eléctrica que perturba su radioreceptor. Ello es relativamente fácil, poniéndose de acuerdo con los dueños o usuarios de las no muy alejadas, para ponerlas en funcionamiento al mismo tiempo que se escucha en el receptor. Y háganse las denuncias oficialmente para que puedan intervenir con eficacia los organismos adecuados».

COMISARIA

OTRA BICI QUE DESAPARECE

Hoy se ha presentado en este Centro don José Pérez Agote, domiciliado en el Paseo del Batán, número 11, manifestando que ayer sobre las 16 horas dejó en el jardín delantero de su casa su hijo José María una bicicleta y al ir a buscarla se encontró con que había desaparecido.

Se ignora quiénes pueden ser los autores del hecho.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Manuel Pecina, del Regimiento de Artillería. Imaginaria, don Luis Ferrán, del mismo.

Guardias y vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 2.

CUARTO DE SOCORRO

En este Establecimiento han sido asistidos:

Casiano Corres, de 37 años, de confusión en región parietal derecha y ligera conmoción cerebral. Le cayó una tabla en el taller de don Cecilio Urbina.

Juan Sornaza, de 24 años, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda; se la produjo en la calle Correría con una cantimplora.

Félix Linares, de 4 años, de herida contusa en la frente y erosiones en la rodilla izquierda, causada en una caída que tuvo en la calle.

León Barredo, de 41 años, de herida contusa en la región temporal izquierda, a consecuencia de una caída que sufrió en la carretera de Armentia.

URADOS MINTOS

Ayer se celebraron cuatro actos de conciliación: Aranguiz-Granja Modelo, por despido; Bodegas-Anitua, por el mismo motivo; Ribado-Arriano, por reclamación de cantidad; y Sosa-Del Amo, por despido. Los tres primeros sin avenencia y el último con avenencia.

A las ocho y media se reunió el

Armentia, archivo

La época de San Prudencio

Una de las cuestiones más fuertemente debatidas en torno al Santo de Armentia, ha sido la de la fecha de su nacimiento, clave de otras varias como la de la antigüedad de Armentia, por ejemplo.

Desde los que colocan dicha fecha en el siglo tercero hasta los que quieren fijarla en la centuria duodécima, hay opiniones para todos los siglos en cuanto a la época de San Prudencio.

Con todo, esta divergencia de opiniones y la confusión subsiguiente, nota Serdán, no fué obstáculo para que Alava trabajara incansable por la glorificación de su hijo gloriosísimo. Ni debe serlo actualmente. Decía bien Landázuri y lo repitió Serdán: «En este asunto tan oscuro e inaveriguable nada importa al caso que no se sepa la época del florecimiento de un Santo tan esclarecido; nos basta con conocer los sucesos de su prodigiosa y santa vida, narrados por su sobrino Pelayo, Arcediano de Zaragoza».

Pero, además, ese cúmulo de opiniones sobre la época en que vivió San Prudencio, ha quedado reducido grandemente, merced a recientes trabajos de investigación.

No hace todavía dos meses escribía en «El Debate» el concienzudo historiador hagiográfico P. Justo Pérez de Urbel estas líneas a propósito de nuestro Santo: «El San Prudencio cuyas reliquias figuran en la escritura fundacional de San Miguel el Pedroso en 759, no pudo ser otro que San Prudencio, Obispo de Tarazona, al cual hay que colocar por tanto en el siglo VI, ya que el episcopado de Zaragoza en el siglo VII es bastante conocido para que se pueda colocar en él a San Prudencio. En cambio—prosigue el Padre Urbel—creemos no podrá demostrarse nunca el origen alavés de San Pedro de Osa a quien sus contemporáneos e inmediatos sucesores, hicieron compatriota de don Bernardo de Savital».

Esá misma prueba del Padre Urbel la explicaba en «Heraldo Alavés» de 15 de mayo de 1932 don Eugenio Urroz, historiador ilustre, con estas palabras: «La prueba nos la aporta el cartulario de San Millán de la Cogulla, que en 1930 ha publicado el Centro de Estudios Históricos de Madrid: hermosa colección de transcripción crítica co-

menzada por el merilísimo don Luciano Serrano, Abad mirrado de Santo Domingo de Silos. Su primer documento es el de la constitución del monasterio de San Miguel de Pedroso, de las estribaciones de los montes Discercios a cuyos confines se extendía el Obispado de Zaragoza en tiempos de San Millán, que falleció en 577. Ese Monasterio fué fundación de la Religiosa Nuña Bella, efectuada el 24 de abril de 759 y en su escritura de fundación constó claramente que fué consagrado el nuevo monasterio con las reliquias de San Pedro y San Pablo «et Sancti Prudentii».

Según esto, San Prudencio floreció con anterioridad al siglo octavo y si, como asegura el Padre Urbel, no es posible fijar esa fecha en el siglo séptimo, hemos de ponerla lo más tarde en el siglo sexto; que es lo que escribió el tercer historiador del Monasterio de Laturce, Fray Gaspar Coronel, al fijar la muerte de San Prudencio el 29 de abril de 586, en los comentarios que hizo sobre la vida y muerte de San Prudencio, Obispo de Zaragoza; sobre el tiempo en que falleció; y acerca de su Doctrado y milagros.

ACEBEDO.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

A Madrid, don Teodoro Díaz de Atauri.

—A Villarreal, don Jorge Clavero.

—De San Sebastián a Madrid, don Pedro Caro y señora.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, don Jorge Orozco, inspector auxiliar del Trabajo de esta Ciudad.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

GARMENDIA-LZ. DE ARECHAGA

Y

LZ. DE ARECHAGA-BASABE

Esta mañana a las once han contraído matrimonial enlace en la parroquia de San Miguel, la bella señorita Victoria Garmendia con don Telesforo López de Aréchaga y Ortiz de Lejarazu.

Fueron testigos don Bartolomé Garmendia y don Alejandro López de Aréchaga.

También a la misma hora y en la misma parroquia unieron sus amores ante Dios, la simpática señorita Leoncía López de Aréchaga con don Faustino Basabe y Saenz de Záitgui.

Actuaron de testigos, los mismos de la boda anterior.

Una vez terminada la ceremonia novios e invitados se han reunido en amigable banquete, saliendo los novios acto seguido para las capitales más importantes de España.

NECROLOGICA

A las cuatro de la madrugada ha pasado a mejor vida, a la edad de 20 años, la señorita María de la Cruz Ochoa y Arceche, de la Congregación de Hijas de María.

Nos asociamos a la tribulación de sus padres don Jorge y doña María; hermanos doña Natividad y doña Blanca y demás familia.

Crónica religiosa

SANTORAL

Día 8. Domingo «Quasimodo-In Albis.—Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Flegontes, Concesa, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, obispos.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente celebrará a las diez de esta noche, su Vigilia mensual el turno 9.º «Asunción de la Virgen».

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Cofradía de San José

La Cofradía del Patriarca San José, establecida en esta iglesia parroquial, invita a los fieles a la Misa cantada que tendrá lugar mañana domingo, a las ocho y media, en la Capilla del Santo, que será aplicada por los Cofrades vivos y difuntos.

A continuación se tendrá la Junta general que tendrá lugar en la Sala Capitular, con objeto de tratar asuntos referentes a dicha Cofradía.

Asociación de Hijas de María

Esta Asociación tendrá mañana domingo su función mensual.

Comunionen generales en las Mismas de seis y media y ocho. Ejercicio de la tarde a las cinco, con S. D. M. expuesto y sermón por el señor Director.

Cofradía de la Virgen Blanca

El lunes 9 de abril se celebrará a las nueve de la mañana la Misa cantada correspondiente a la fiesta de la Anunciación.

A continuación de la misa cantada se celebrará en la Sala Capitular de la Parroquia de S. Miguel la Junta general que señalan las Ordenanzas.

EN HONOR DE LA BEATA GEMA GALGANI

En el Santuario de Nuestra Señora de Angosto (Alava), regentado por los RR. PP. Pasionistas, se celebrarán mañana domingo, solemnes actos en honor de la Beata Gema Galgani. A las ocho, Misa de Comunión general de la Archicofradía de la Pasión y, a las diez, misa cantada, en la que predicará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Vitoria; y por la tarde, a las tres, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Preces del triduo, sermón por el doctor don Ildefonso Solatín, párroco de Barrio y, el canto de «Te Deum», terminándose con el ósculo de la reliquia de la Beata Gema.

EN LAS BRIGADAS

Cofradía del Via-Crucis

La Cofradía del Via-Crucis, establecida en la iglesia de las reverendas MM. Brigadas de esta Ciudad, celebrará mañana una solemne función religiosa en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

A las seis y media de la mañana se tendrá una Misa rezada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

A las diez, Misa solemne, ocu-

pando la Sagrada Cátedra un reverendo P. Carmelita.

Su Divina Majestad se expondrá después de la Misa solemne y quedará expuesto y velado por los Cofrades hasta los dos y cuarto de la tarde, que se hará el Calvario cantado, santo rosario y acto seguido será la Reserva, cantándose a continuación una Salve a la Santísima Virgen.

El domingo, día 15, se celebrará función en sufragio de los cofrades difuntos, que anunciaremos en su día.

Asociación Espiritual Josefina

Novena y solemnisimo triduo que la Asociación Josefina de esta Ciudad, establecida en la iglesia de RR. MM. Brigadas, dedica a su excelso Patrono el Patriarca San José, con motivo de la festividad de su universal Patrocinio.

A las seis y media de la tarde del próximo martes, día 10, comenzará la Novena del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, precedida del Santo Rosario.

Los días 16 y 17, expuesto el Santísimo Sacramento, rezado a continuación el Santo Rosario y leída la Novena, habrá sermón que predicarán respectivamente, los Presbíteros Doctores don Joaquín Goicoechea y don Antonio Eiguren, Profesores del Seminario Diocesano; terminando con la Bendición y Reserva del Santísimo y la veneración de la Reliquia del Santo Patriarca.

El día 18, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca: Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa mayor, a continuación de la cual se expondrá S. D. M., que permanecerá manifiesto y velado por los socios.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, Estación, Santo Rosario, Novena, y sermón a cargo del M. I. Sr. Doctor don Emilio Enciso, Canónigo de Calahorra.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey — Tudela — se celebrarán los siguientes:

Del 8 al 13 de abril, para obreras — sirvientas.

Director: R. P. Baztán, S. J. Pensión: 17 pesetas.

Del 22 al 28, para señoritas. Director: R. P. de la Compañía de Jesús. Pensión: 30 pesetas.

Nota.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Tudela. Teléfono 132.

Radioyentes

Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio.

IMEDIO Y COVO

Técnicos de Telégrafos Florida, 19, 3.º

Anuncios oficiales

SUSCRIPCION PUBLICA

De 46.092 obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, de quinientas pesetas nominales cada una, amortizables en 40 años a partir de 1.º de julio de 1937, al 5 y medio por 100 de interés anual, libre de todo impuesto, con cupones trimestrales en 1.º enero, 1.º abril, 1.º julio y 1.º octubre.

Tipo de emisión noventa y dos por ciento o sea cuatrocientas sesenta pesetas por título, lo que supone un rendimiento líquido de 5,978%, sin tener en cuenta el aumento que representa la prima de amortización.

BANCO DE BILBAO, SUCURSAL DE VITORIA, ADMITE ENCARGOS DE SUSCRIPCION, LIBRES DE TODA COMISION.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Subasta de alhajas, relojes, ropas y otros efectos

Se celebrará el domingo, día 8, a las diez de la mañana

Plaza de la Provincia, 2 (sala de subastas)

Automóviles RENAULT

No deje Vd. de ver los nuevos modelos, mañana, domingo de once a una en la calle de Dato.

DESPERTADORES

O C A S I O N

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas. Para niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadencia de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24